

REPORTE SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

INDICADORES ESTRATÉGICOS



GRUPO IPS



✉ CONTACTO@GRUPOIPSMEXICO.COM 🌐 GRUPOIPSMEXICO.COM

CONTENIDO

Introducción.	3
Una mirada rápida.	4
La logística mueve a México; la seguridad hace posible que no se detenga.	6
La seguridad de México también se construye desde las empresas.	9
Sin seguridad no hay inversión.	11
Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF), 2026 y Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2026	13
Incidencia delictiva. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	19
Personas desaparecidas.	22
Homicidios dolosos.	27
El fenómeno a nivel local.	31
Algunos delitos de impacto sobre las empresas y la productividad.	38
Síntesis.	48
Fuentes.	52
Anexo:Algunos delitos por estado Enero - julio de cada año¹.	55

Introducción

La edición de agosto de 2026 del Reporte sobre los Indicadores Estratégicos de Seguridad Pública incorpora una lectura que combina la evolución reciente de los delitos con una revisión de capacidades institucionales relevantes para la seguridad pública. Además del seguimiento habitual de incidencia delictiva, víctimas y fenómenos asociados, el documento integra información de los Censos Nacionales de Seguridad Pública Federal y Estatal 2026, lo que permite observar elementos como personal disponible, certificación, controles de confianza y registro de empresas de seguridad privada.

Esta estructura permite mirar la seguridad desde dos dimensiones complementarias. Por un lado, el comportamiento de los delitos que afectan a personas, hogares, empresas, cadenas de suministro y espacios públicos. Por otro, las capacidades con las que cuentan las instituciones y los actores relacionados con la prevención, la vigilancia, la reacción operativa y la protección de activos estratégicos.

El reporte incluye tres textos de análisis que aportan un marco empresarial e institucional para interpretar la información. El primero desarrolla el vínculo entre logística y seguridad, con énfasis en la protección de rutas, operadores, mercancías, centros de distribución y cadenas de suministro. El segundo aborda la relación entre seguridad pública y seguridad privada, destacando la necesidad de colaboración, profesionalización, tecnología y reglas claras. El tercero plantea la seguridad como condición para la inversión, la competitividad, la continuidad operativa y la confianza.

Con esta información, el reporte no solo describe la evolución de los delitos, también ofrece elementos para observar las condiciones institucionales desde las que se enfrenta el problema. La lectura de personal disponible, certificación, controles de confianza y empresas de seguridad privada registradas ayuda a vincular los indicadores delictivos con capacidades concretas de prevención, vigilancia, coordinación y respuesta.

El análisis de esta edición también busca profundizar en lecturas que pueden aportar nuevas claves de interpretación. En homicidios dolosos, además de la evolución nacional, se revisa la contribución de distintas entidades a la reducción observada en los últimos doce meses y la persistencia de concentraciones municipales. En personas desaparecidas y no localizadas, se mantiene la revisión del registro acumulado, las localizaciones y la comparación entre cortes, con el propósito de distinguir avances parciales, ritmo de cambio y dimensión estructural del fenómeno.

En las secciones posteriores se desarrollan los apartados de incidencia delictiva, evolución y nivel de los homicidios dolosos, el fenómeno a nivel local y otros delitos de impacto vinculados con unidades económicas y negocios, además de un anexo con algunos datos por entidad federativa.

Reafirmamos nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes y lectores información útil para contar con un panorama estadístico verificable que respalde la implementación de estrategias de prevención y atención a incidentes que puedan poner en riesgo al personal, la inversión, el equipamiento, los procesos y la continuidad del negocio de sus empresas.



Una mirada rápida

Delitos y víctimas reportados en las fiscalías y procuradurías

(Enero - julio de cada año).

Una mirada sintética de delitos que mostraron **incrementos** y **reducciones** en los primeros siete meses de 2026 respecto del mismo periodo del año anterior.

Delito	2024	2025	2026	Cambio % 2025 vs 2024	Cambio % 2026 vs 2025
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	3,856	2,996	3,626	-22.3	21.0
Daño a la propiedad	86,207	78,063	82,539	-9.4	5.7
Violencia familiar	167,377	157,492	163,285	-5.9	3.7
Narcomenudeo	53,893	61,138	61,625	13.4	0.8
Lesiones dolosas ¹	112,474	105,479	106,119	-6.2	0.6
Abuso sexual	20,724	19,528	19,476	-5.8	-0.3
Extorsión ¹	6,358	7,004	6,702	10.2	-4.3
Robo a negocio	43,720	39,620	37,309	-9.4	-5.8
Feminicidio ¹	510	414	382	-18.8	-7.7
Robo a transeúnte en vía pública	32,818	26,660	24,041	-18.8	-9.8
Robo a casa habitación	27,343	21,595	18,370	-21.0	-14.9
Robo en transporte público colectivo	6,458	6,495	5,430	0.6	-16.4
Robo de vehículo automotor	78,551	69,105	57,253	-12.0	-17.2
Robo a transportista	4,696	3,582	2,841	-23.7	-20.7
Homicidio doloso ¹	17,677	14,885	10,309	-15.8	-30.7

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¹ Se refiere al número de víctimas. El resto corresponde al número de delitos.

Aquí, su evolución en los últimos tres meses.

Delito	2026			Cambio % mayo vs abril	Cambio % junio vs mayo
	Mayo	Junio	Julio		
Feminicidio ¹	49	46	62	-6.1	34.8
Robo a negocio	5,298	5,166	5,775	-2.5	11.8
Narcomenudeo	8,924	8,729	9,697	-2.2	11.1
Extorsión ¹	1,064	905	998	-14.9	10.3
Robo a casa habitación	2,582	2,527	2,720	-2.1	7.6
Robo en transporte público colectivo	756	738	760	-2.4	3.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	470	568	571	20.9	0.5
Robo de vehículo automotor	8,152	7,831	7,849	-3.9	0.2
Violencia familiar	25,462	25,030	24,977	-1.7	-0.2
Daño a la propiedad	12,303	12,193	12,141	-0.9	-0.4
Homicidio doloso ¹	1,474	1,364	1,318	-7.5	-3.4
Lesiones dolosas ¹	17,170	16,178	15,506	-5.8	-4.2
Robo a transeúnte en vía pública	3,529	3,517	3,354	-0.3	-4.6
Abuso sexual	2,967	2,991	2,730	0.8	-8.7
Robo a transportista	425	420	322	-1.2	-23.3

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¹ Se refiere al número de víctimas. El resto corresponde al número de delitos.

La logística mueve a México; la seguridad hace posible que no se detenga.



Por Armando Zúñiga

*Publicado en Excelsior
17 de agosto de 2026*

La semana pasada tuve el honor de recibir el Premio Mictlán a la Trayectoria Logística 2026, en reconocimiento a nuestra aportación desde la seguridad. El nombre del premio alude al camino y a las pruebas que deben superarse a lo largo de los años, una idea que adquiere un significado especial cuando pensamos en quienes todos los días hacen posible que las cadenas logísticas de nuestro país sigan funcionando.

Lo recibí como presidente de ASUME y Grupo IPS, pero durante la ceremonia quise dejar claro que este reconocimiento es, en realidad, para las mujeres y hombres que están diariamente en la operación, protegiendo instalaciones, centros de distribución, almacenes, mercancías y, especialmente, acompañando unidades de transporte por las carreteras de México.

Muchos de ellos realizan su trabajo en condiciones difíciles y enfrentan riesgos que pocas veces son visibles para quienes recibimos un producto en un supermercado, vemos funcionar una planta o encontramos mercancías mexicanas en otros mercados.

Detrás de cada uno de esos productos existe una amplia cadena que articula productores, proveedores, transportistas, centros logísticos, empresas y trabajadores. De su funcionamiento depende una parte importante de nuestra actividad económica.

Y esa cadena necesita seguridad.

Para dimensionar su importancia, se estima que el mercado logístico de México alcanzó cerca de 123 mil millones de dólares en 2025, una cifra equivalente al 6.8 % del Producto Interno Bruto.

México tiene una posición privilegiada. Somos vecinos de uno de los mayores mercados del mundo, contamos con una amplia red de tratados comerciales, una industria manufacturera profundamente integrada con Norteamérica y una ubicación estratégica que abre importantes oportunidades para atraer inversión, aumentar nuestras exportaciones y fortalecer las cadenas productivas.



Pero para convertir esas ventajas en inversión, empleo y crecimiento existe una condición que no podemos subestimar. La seguridad logística.

El robo al transporte de carga, la extorsión, la delincuencia organizada y los riesgos que enfrentan diariamente transportistas, operadores y custodios afectan al mismo tiempo la seguridad pública y la competitividad de nuestra economía.

El robo de una unidad puede retrasar una entrega, dejar una planta sin insumos, elevar el costo del seguro u obligar a modificar rutas. Son afectaciones que encarecen la operación, reducen la eficiencia y dificultan cumplir con los tiempos comprometidos. Pero lo más grave es el peligro que enfrentan quienes conducen y custodian la carga, pues en muchos casos ponen en juego su propia vida.

Todo esto cambia la forma en que las empresas deben ver la seguridad.

Durante años, en muchas organizaciones se administró principalmente como un costo operativo necesario. Hoy debemos verla como una inversión estratégica que protege a las personas y los activos, da continuidad a las operaciones, hace más predecibles los tiempos de entrega y permite planear rutas, inventarios e inversiones con mayor certidumbre. Esa predictibilidad también se traduce en competitividad.

Tecnología, inteligencia, análisis de riesgos, centros de monitoreo, geolocalización, trazabilidad, protocolos de reacción y personal cada vez más especializado están transformando la manera en que protegemos las cadenas de suministro. La información permite identificar patrones, anticipar riesgos y tomar mejores decisiones antes de que un incidente interrumpa la operación.

Ese esfuerzo tecnológico, sin embargo, tiene un alcance limitado cuando opera de manera aislada. Necesitamos fortalecer la colaboración entre autoridades, empresas transportistas, operadores logísticos, generadores de carga y seguridad privada. Cada uno dispone de información y recursos que, correctamente articulados y dentro de reglas claras, pueden mejorar la prevención, reducir los tiempos de respuesta y proteger con mayor eficacia los corredores estratégicos del país.

La seguridad privada tiene aquí capacidades que aportar con responsabilidad y profesionalismo.

Somos quienes estamos dentro de las plantas, en los centros logísticos y los almacenes, acompañando mercancías y recorriendo diariamente las carreteras del país. Esa presencia nos permite contribuir a la prevención, aportar experiencia y capacidad operativa y colaborar directamente con la seguridad pública. Cuando autoridades, empresas y seguridad privada cumplen la parte que les corresponde y trabajan de manera coordinada, la prevención y la respuesta pueden ser mucho más eficaces.

También conviene recordar que toda esta tecnología debe estar al servicio de las personas.

La custodia en carreteras es uno de los servicios de mayor riesgo que prestamos. Quienes realizan esta labor pueden encontrarse frente a grupos criminales y situaciones de violencia. Por eso, invertir en inteligencia, capacitación, protocolos, equipamiento y profesionalización es también una forma de protegerlos y reducir su exposición.

Algunos de nuestros compañeros no han regresado a casa.

Al recibir el Premio Mictlán pensé especialmente en ellos, en nuestra gente de operación. Pensé en quienes recorren las carreteras mientras muchos dormimos y protegen una unidad, una mercancía y, con ello, la continuidad de empresas y empleos que dependen de que esa cadena siga funcionando.

La relación entre seguridad, logística y competitividad es directa. La seguridad sostiene la continuidad logística, la logística sostiene buena parte de nuestra competitividad y de ambas depende la capacidad de atraer inversión, generar empleo y crecer.

La agenda exige avanzar en prevención, inteligencia, coordinación, profesionalización y recuperación de los corredores donde la delincuencia sigue imponiendo costos a empresas y trabajadores.

Si queremos que México siga moviéndose, debemos proteger a quienes todos los días hacen posible que se mueva.

La logística mueve a México. La seguridad hace posible que no se detenga.

La seguridad de México también se construye desde las empresas.



Por Armando Zúñiga

*Publicado en La Prensa
2 de agosto de 2026*

Esta semana tuve el honor de participar en el Foro Nacional de Seguridad realizado en el Senado de la República, representando a miles de mujeres y hombres que forman parte del sector de la seguridad privada en mi calidad de presidente nacional de ASUME.

Fue un espacio de diálogo serio, plural y oportuno. En tiempos donde las amenazas evolucionan a una velocidad inédita, resulta indispensable sentarnos en la misma mesa quienes compartimos la responsabilidad de proteger a México desde distintos frentes.

Mi reconocimiento y agradecimiento a las senadoras Lucía Trasviña Waldenrath y Juanita Guerra Mena por abrir las puertas del Senado a este intercambio de ideas y por impulsar una agenda que entiende que la seguridad debe analizarse desde una perspectiva integral. Asimismo, expreso mi agradecimiento a Aldo Valencia Montes de Oca por la organización de un foro que reunió voces con experiencia y compromiso para debatir uno de los temas más relevantes para el presente y el futuro del país.

Durante muchos años se creyó que la seguridad nacional era una responsabilidad exclusiva del Estado. Hoy esa visión ha cambiado. La realidad demuestra que proteger a México también implica garantizar que las empresas puedan operar, que la infraestructura estratégica permanezca segura, que las cadenas de suministro no se interrumpan y que millones de trabajadores puedan desarrollar sus actividades en condiciones de certidumbre.

Los datos oficiales respaldan esta realidad. La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) confirma que la delincuencia sigue representando uno de los principales costos para las unidades económicas del país. Al mismo tiempo, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) muestra que la percepción de inseguridad continúa influyendo en la confianza de la población y en las decisiones de inversión.

En ese contexto, la seguridad privada ha dejado de ser únicamente un servicio de vigilancia. Hoy protege hospitales, parques industriales, bancos, puertos, aeropuertos, centros logísticos, instalaciones energéticas, edificios corporativos y sistemas tecnológicos que permiten que la economía siga funcionando todos los días.

La propia Ley de Seguridad Nacional reconoce la importancia de proteger la infraestructura estratégica y preservar las condiciones que permitan el desarrollo nacional. Desde esa perspectiva, la seguridad privada no sustituye la función de las instituciones públicas; la complementa con profesionalismo, prevención, tecnología y capacidad de respuesta.



Pero los riesgos también han cambiado. A las amenazas tradicionales se suman los ataques cibernéticos, el robo de información el sabotaje tecnológico, la inteligencia criminal y los riesgos que enfrentan las cadenas globales de suministro. Por ello, la respuesta debe evolucionar con mayor inteligencia, innovación tecnológica, capacitación permanente y coordinación mucho más estrecha entre autoridades y sector privado.

E s t o y convencido de que la seguridad ya no puede verse como un gasto, sino como una inversión estratégica que protege vidas, patrimonio, empleos y crecimiento económico. No hay empresa competitiva sin continuidad operativa, ni desarrollo sostenible sin condiciones de seguridad.

El Foro Nacional de Seguridad dejó un mensaje claro: México enfrenta enormes desafíos, pero también cuenta con instituciones, especialistas y sectores productivos dispuestos a construir soluciones de manera conjunta. Ese camino de diálogo y colaboración merece mantenerse abierto.

Porque al final, cuando una empresa protege a su gente, resguarda su operación y fortalece su capacidad de seguir generando empleo, también está contribuyendo a fortalecer a México. La seguridad nacional no es responsabilidad de unos cuantos; es una tarea compartida que comienza todos los días desde cada espacio donde se trabaja por el bienestar del país.

Sin seguridad no hay inversión.



Por Armando Zúñiga

*Publicado en La Prensa
23 de agosto de 2026*

Hay una realidad que a veces olvidamos cuando hablamos de crecimiento económico: una empresa puede tener financiamiento, trabajadores capacitados, tecnología y un buen mercado, pero si no puede mover sus mercancías con seguridad, proteger a su gente o mantener funcionando sus instalaciones, difícilmente va a invertir más.

Los números ayudan a entender el tamaño del problema. De acuerdo con el INEGI, durante 2023 la inseguridad y el delito tuvieron un costo de 124 mil 300 millones de pesos para las empresas en México. Y casi seis de cada diez negocios consideran la inseguridad y la delincuencia entre los principales problemas que enfrentan.

Por eso insisto: la seguridad también es competitividad.

La semana pasada tuve oportunidad de participar en Tijuana en el Segundo Congreso de Seguridad de las Américas, organizado por la AMESP. Ahí coincidimos empresarios, especialistas, autoridades y representantes del sector de distintos países de Latinoamérica.

Más allá de las conferencias y los encuentros, me quedo con una conclusión: los problemas que enfrentamos cambiaron mucho más rápido que nuestra manera de entender la seguridad.

Hace algunos años hablar de seguridad privada era pensar casi exclusivamente en un guardia cuidando una instalación. Hoy hablamos de proteger fábricas, hospitales, centros logísticos, carreteras, cadenas de suministro y miles de espacios donde todos los días se mueve la economía.



También hablamos de cámaras, centros de monitoreo, análisis de riesgos, ciberseguridad, inteligencia artificial y herramientas capaces de detectar una amenaza antes de que se convierta en una crisis.

La seguridad privada cambió. La relación con el Estado también tiene que cambiar.

La nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública ya reconoce a los servicios de seguridad privada como auxiliares de la función de seguridad pública. Es un avance importante. Ahora falta llevarlo a la práctica con reglas claras, intercambio de información, profesionalización y mecanismos permanentes de colaboración.

En Tijuana también vivimos un momento especial con la presentación del libro La Seguridad Privada en el Estado Mexicano, desarrollado por ASUME y la Secretaría de la Defensa Nacional, a través del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales. Una obra que recupera cinco décadas de historia de nuestro sector.



**Censo Nacional
de Seguridad
Pública Federal
(CNSPF), 2026
y Censo
Nacional de
Seguridad
Pública Estatal
(CNSPE), 2026**

Personal de la Guardia Nacional (GN) y de las instituciones de seguridad pública estatales (número de personas)

La Guardia Nacional contó con 8.1% elementos menos en 2025 respecto de 2024.

En tanto las instituciones estatales registraron 3.1% más elementos.

Entidad / Año	De las instituciones de seguridad pública estatales	Guardia Nacional	SUBTOTAL	Ciudad de México ¹	TOTAL
2020	134,905	96,391	231,296	90,671	321,967
2021	132,925	100,365	233,290	88,386	321,676
2022	139,162	104,240	243,402	95,161	338,563
2023	143,201	126,236	269,437	92,663	362,100
2024	151,169	132,036	283,204	92,506	375,711
2025	155,858	121,279	277,137	92,506	369,643

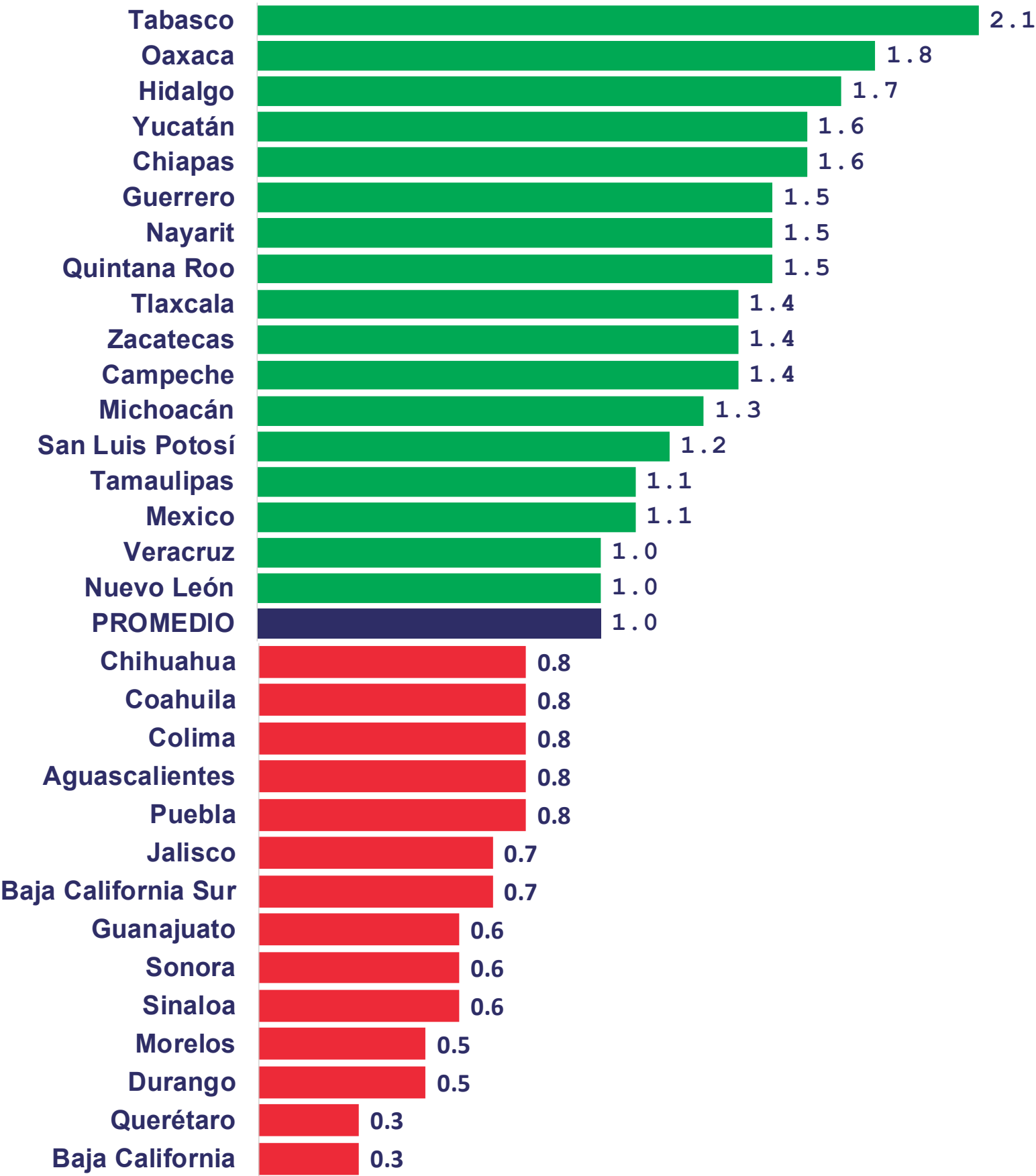
Fuente: Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) y Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2021-2026. ¹Para fines de comparación, en el caso de la Ciudad de México se toma el dato correspondiente al 2024 ya que no se contaba con la información de 2025 en la fecha de corte para la publicación.



Policiales estatales por cada mil habitantes en 2025

En 2025, había en promedio 1 policía estatal por cada mil habitantes.

No incorpora los datos de la Ciudad de México que en 2024 contaba con 3.6 policías por cada mil habitantes.



Fuente: Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2026.
La Ciudad de México no se integra a las instituciones estatales para efectos de comparación ya que no se contaba con la información de 2025 en la fecha de corte para la publicación.

Personal de la Guardia Nacional (GN) y de las policiales estatales obligado a presentar evaluaciones de control de confianza.

A nivel nacional, 73.6 % del personal de seguridad pública obligado a presentar evaluaciones de control de confianza, contó con evaluaciones aprobatorias vigentes. **Respecto del censo anterior disminuyo 1.5 puntos porcentuales.**

No incorpora los datos de la Ciudad de México que en 2024 su porcentaje era del 75.3 %.

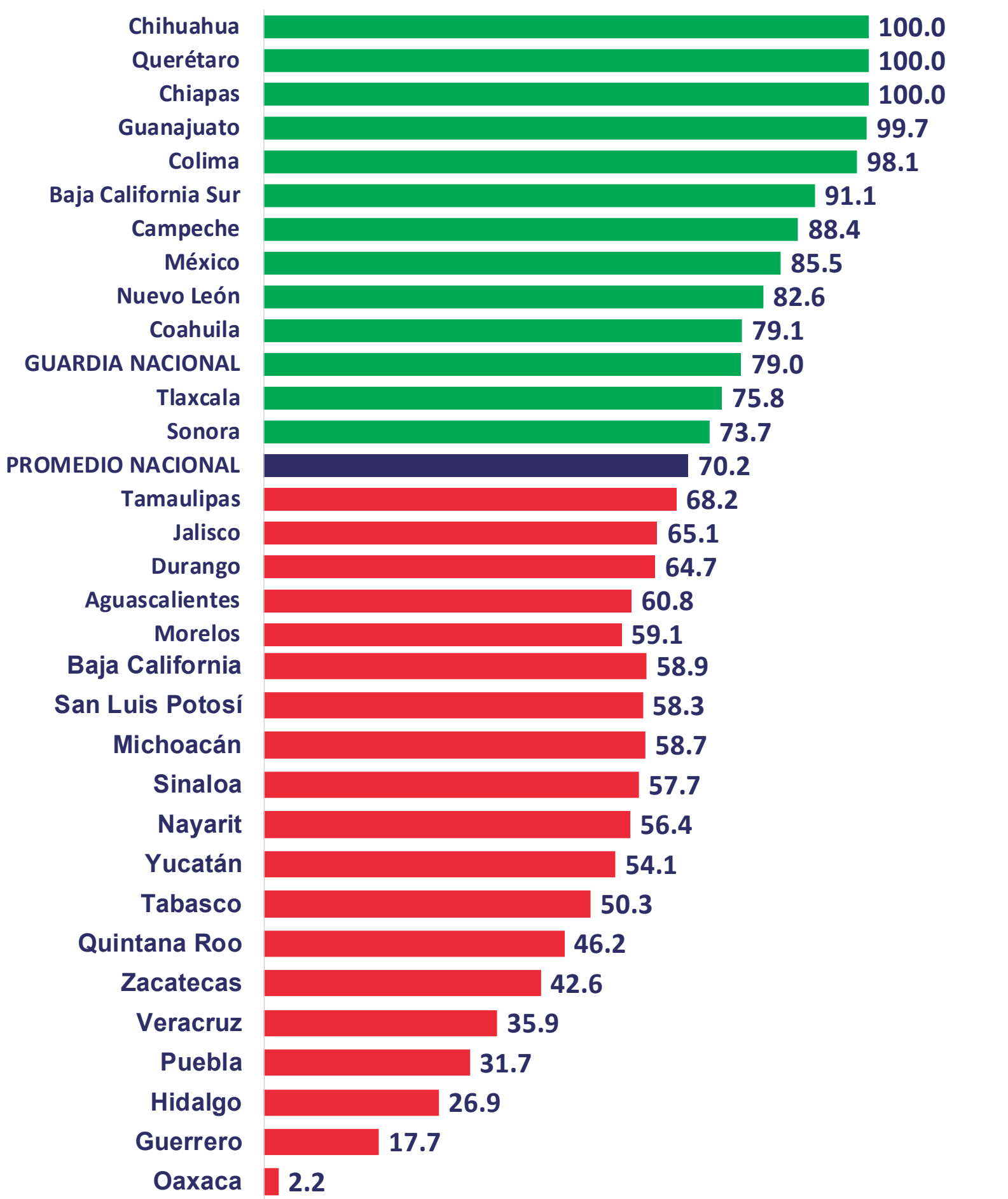
Estado	Personal	Con evaluaciones aprobatorias vigentes	Porcentaje%
Colima	590	566	95.9
Baja California Sur	506	479	94.7
Campeche	1,297	1,220	94.1
Querétaro	688	637	92.6
Aguascalientes	1,261	1,167	92.5
Guanajuato	3,932	3,598	91.5
Baja California	1,049	951	90.7
Coahuila	2,754	2,482	90.1
Tamaulipas	4,162	3,749	90.1
Puebla	5,066	4,383	86.5
Tlaxcala	2,006	1,621	80.8
México	15,747	12,718	80.8
Chiapas	9,178	7,376	80.4
Sonora	1,973	1,563	79.2
San Luis Potosí	3,534	2,793	79.0
Quintana Roo	2,283	1,798	78.8
Guardia Nacional	121,246	93,157	76.8
Yucatán	3,816	2,724	71.4
Durango	977	681	69.7
Nayarit	1,703	1,089	63.9
Nuevo León	6,204	3,906	63.0
Zacatecas	2,313	1,418	61.3
Michoacán	6,569	3,886	59.2
Veracruz	7,270	3,778	52.0
Guerrero	5,680	2,719	47.9
Oaxaca	721	340	47.2
Hidalgo	4,397	2,046	46.5
Sinaloa	1,722	795	46.2
Morelos	1,597	575	36.0
Tabasco	5,268	1,803	34.2
TOTAL	225,509	166,018	73.6

Fuente: Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) y Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2026. La Ciudad de México no se integra a las instituciones estatales para efectos de comparación ya que no se contaba con la información de 2025 en la fecha de corte para la publicación. No se incluyó a los estados de Jalisco y Chihuahua, porque no contaron con información.

Personal de la Guardia Nacional (GN) y de las policiales estatales que contaba con Certificado Único Policial (porcentaje).

Al cierre de 2025, del total de personal el 70.2 % contaba con Certificado Único Policial. El dato para la Ciudad de México en 2024 fue de 49.8 %.

Documento que acredita los conocimientos, las habilidades y aptitudes. Para obtenerlo, es necesario contar con formación inicial y resultados aprobatorios vigentes en relación con las evaluaciones de control de confianza, de competencias básicas y de desempeño.



Fuente: Fuente: Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) y Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2026. La Ciudad de México no se integra a las instituciones estatales para efectos de comparación ya que no se contaba con la información de 2025 en la fecha de corte para la publicación.

Empresas de seguridad privada registradas ante instituciones de seguridad pública estatales.

Las instituciones de seguridad pública estatales tuvieron en 2025 un registro de 6,302 empresas de seguridad privada que prestaron servicios en sus entidades federativas (5,155 más 1,147 de la Ciudad de México reportadas en 2024)

Lo anterior representa un crecimiento de 0.5 % % en 2025.

Estado	2024	2025
Ciudad de México*	1,147	1,147
Nuevo León	534	516
México	457	478
Baja California	327	316
San Luis Potosí	277	300
Chihuahua	280	286
Puebla	252	248
Coahuila	214	234
Quintana Roo	192	219
Querétaro	171	187
Aguascalientes	166	171
Sonora	167	167
Colima	142	154
Morelos	144	148
Michoacán	134	138
Nayarit	125	131
Oaxaca	108	123
Sinaloa	118	122
Tamaulipas	108	120
Guanajuato	144	112
Chiapas	129	105
Yucatán	91	104
Veracruz	96	102
Baja California Sur	90	97
Tabasco	92	90
Durango	81	85
Zacatecas	74	77
Guerrero	74	74
Hidalgo	115	71
Campeche	71	64
Tlaxcala	66	63
Jalisco	85	53
TOTAL	6,271	6,302

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2026.
*Para fines de comparación, repetimos en 2025 el dato de la Ciudad de México correspondiente a 2024 porque a la fecha de corte para la publicación la entidad no había entregado información completa del módulo Estructura Organizacional y Recursos. En 2023 contaba con 1,192 empresas.

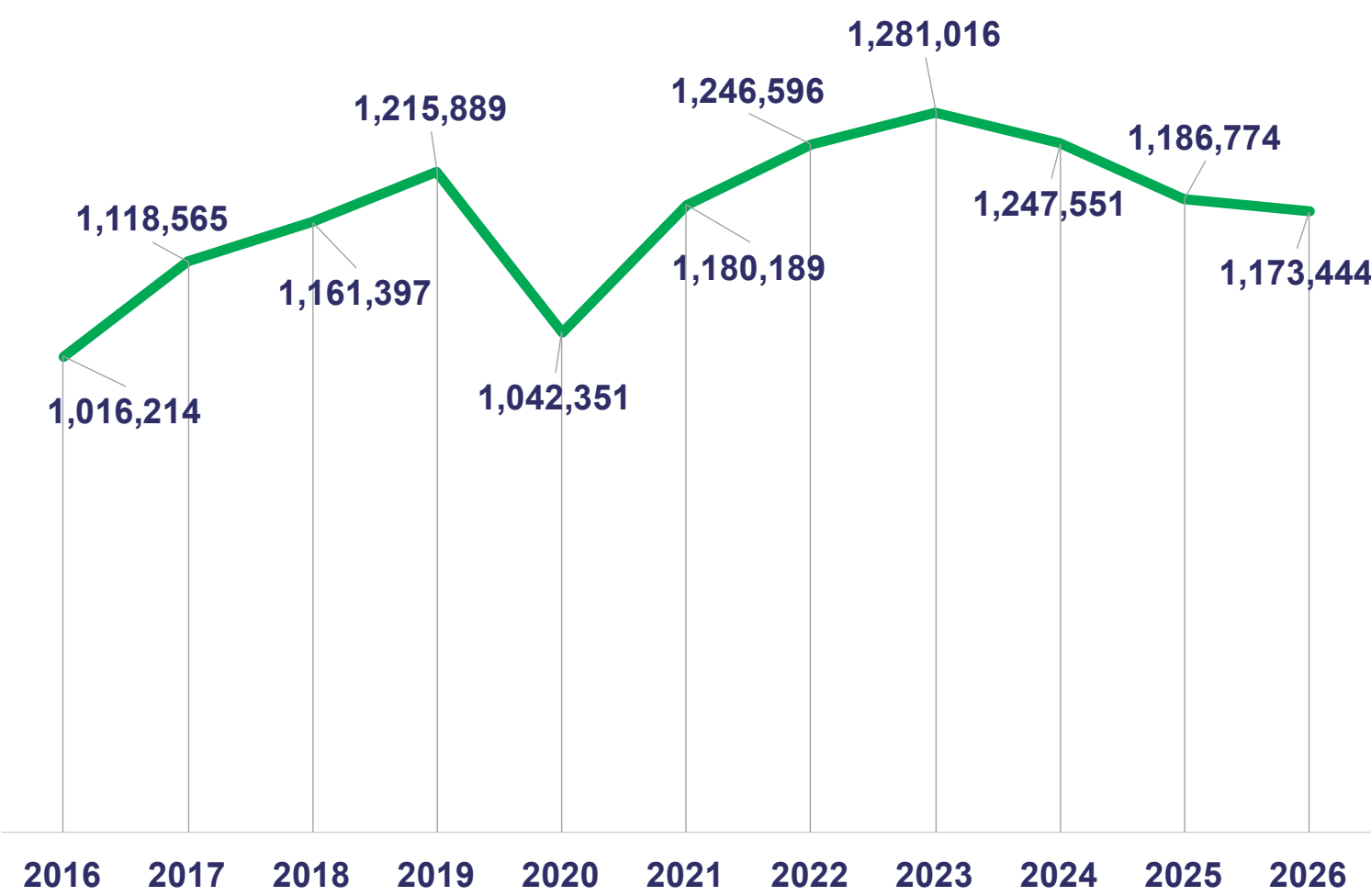
Incidencia Delictiva Datos del



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Incidencia delictiva. Presuntos delitos (Enero - julio de cada año)

En el primeros siete meses de 2026 se registró **una reducción neta de 13,330 delitos** reportados en las fiscalías y procuradurías estatales, respecto del mismo periodo de 2025, esto es, **una caída del 1.1%.**



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Incidencia delictiva. Presuntos delitos (Enero - julio de cada año)

Total de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales.

14 entidades mostraron crecimiento en la incidencia.

En 18 de ellas se registró una caída.

Estado	2025	2026	Crecimiento %
Yucatán	2,838	4,300	51.5
Michoacán	27,691	32,655	17.9
Veracruz	44,482	49,500	11.3
Morelos	26,668	28,859	8.2
Quintana Roo	32,091	34,440	7.3
Colima	14,946	15,878	6.2
Nuevo León	44,124	46,085	4.4
Coahuila	40,728	42,374	4.0
Guerrero	14,997	15,489	3.3
Tabasco	26,885	27,428	2.0
Querétaro	33,273	33,725	1.4
Durango	11,070	11,170	0.9
Baja California	52,887	53,245	0.7
Aguascalientes	23,181	23,263	0.4
Puebla	48,349	48,257	-0.2
Tamaulipas	23,664	23,575	-0.4
Ciudad de México	122,706	122,232	-0.4
Jalisco	67,924	66,890	-1.5
Sinaloa	23,027	22,620	-1.8
Zacatecas	13,948	13,695	-1.8
Baja California Sur	14,817	14,414	-2.7
Chihuahua	44,172	42,734	-3.3
Hidalgo	33,050	31,933	-3.4
San Luis Potosí	35,739	34,231	-4.2
Guanajuato	98,248	92,835	-5.5
Sonora	19,375	18,029	-6.9
México	209,604	193,553	-7.7
Oaxaca	17,669	15,616	-11.6
Nayarit	6,133	5,414	-11.7
Campeche	3,485	2,586	-25.8
Chiapas	7,458	5,379	-27.9
Tlaxcala	1,545	1,040	-32.7
Total general	1,186,774	1,173,444	-1.1

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Personas desaparecidas

Personas desaparecidas y no localizadas (1952 – 2026¹)

La base de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), incluye registros históricos desde 1952.

Total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas

407,745 personas

Personas desaparecidas y no localizadas

133,971 personas

32.86 % del total

Personas localizadas

273,774 personas

67.14% del total

Personas localizadas sin vida

23,638 personas

8.63% de localizadas

Personas localizadas con vida

250,136 personas

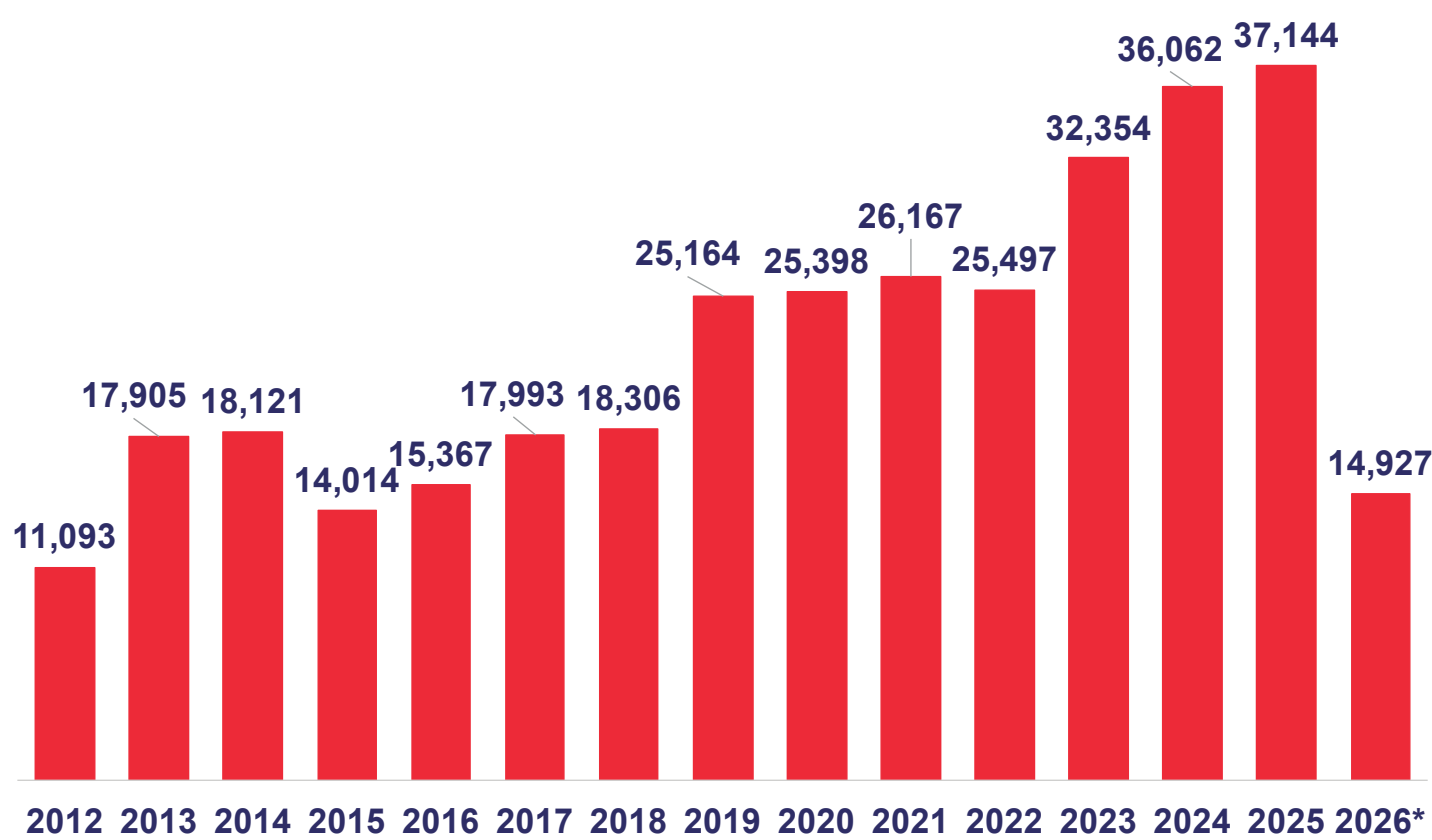
91.37% de localizadas

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
¹ Periodo del 31 de diciembre de 1952 al 22 de agosto de 2026.



Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas por año

Como referencia de un tema que genera incertidumbre en el ánimo de la seguridad pública, los datos de SEGOB sobre la evolución de número de personas desaparecidas en el país.



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)
NOTA. Las cifras que se consigan en el gráfico pueden diferir de las presentadas en meses anteriores debido a que el RNPDNO se va actualizando conforme se obtiene nueva información de los ocurrido durante esos años.
*Al 22 de agosto de 2026

Personas desaparecidas y no localizadas por año

El registro ordena la información conforme a la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*. Respecto del rubro de personas **desaparecidas** se subdivide en:

Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.

Y el rubro de **personas localizadas**, aquellas que se encuentran **con vida** y las **localizadas sin vida**.

Año	Desaparecidas y no localizadas	Localizadas		Total
		Sin vida	Con vida	
2012	4,212	519	6,362	11,093
2013	4,574	816	12,515	17,905
2014	4,556	694	12,871	18,121
2015	4,125	588	9,301	14,014
2016	5,487	873	9,007	15,367
2017	6,849	1,226	9,918	17,993
2018	6,829	1,246	10,231	18,306
2019	8,241	1,932	14,991	25,164
2020	7,727	2,030	15,641	25,398
2021	7,778	1,833	16,556	26,167
2022	8,118	1,580	15,799	25,497
2023	10,108	2,000	20,246	32,354
2024	12,172	2,110	21,780	36,062
2025	11,781	2,063	23,300	37,144
2026 ¹	5,684	619	8,624	14,927

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)

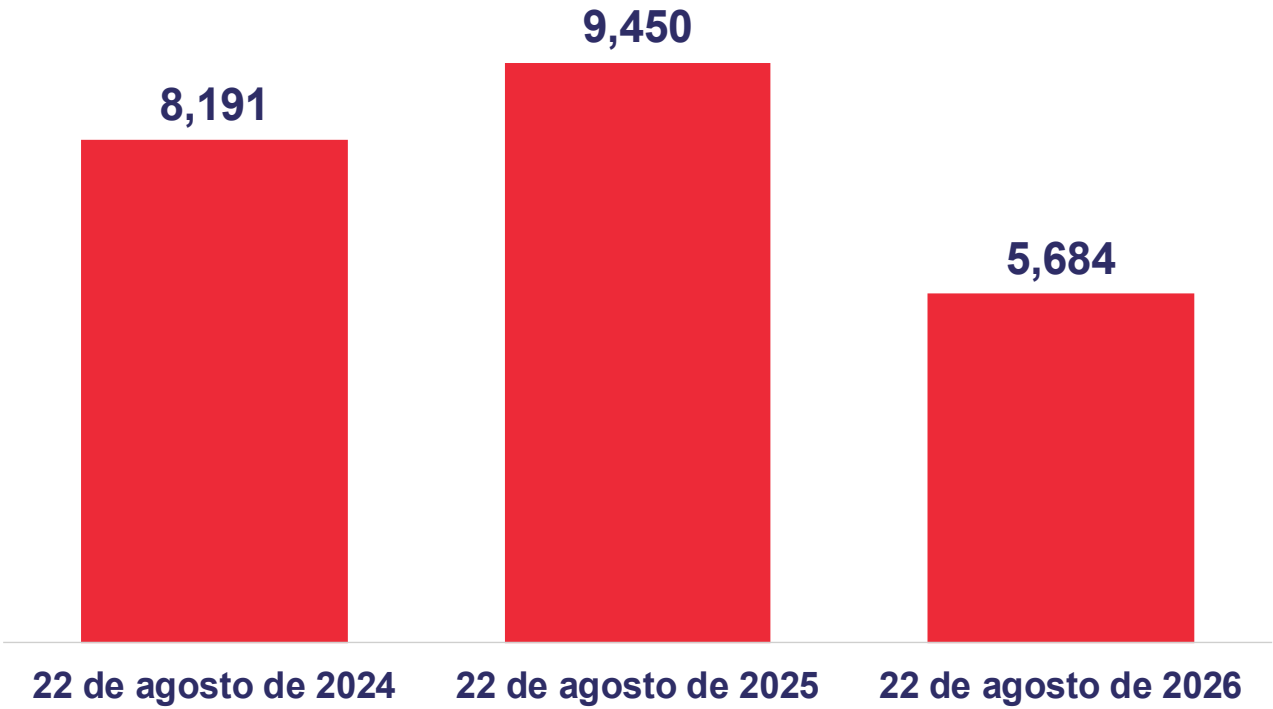
¹Información al 22 de agosto de 2026.

NOTA. Las cifras que se consigan en la tabla pueden diferir de las presentadas en meses anteriores debido a que el RNPDNO se va actualizando conforme se obtiene nueva información de los ocurrido durante esos años, así como del cambio de situación de personas desaparecidas que posteriormente son localizadas.

Personas desaparecidas y no localizadas a la fecha que se indica durante el año¹

Las personas desaparecidas y las no localizadas, **muestra una caída de 39.9 % en 2026 respecto de 2025.**

Se registra la información recabada en cada una de las fechas de corte señaladas, debido a que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDNO) se va actualizando conforme se obtiene nueva información de lo ocurrido en cada periodo.



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) con los datos de corte obtenidos en las fechas que se indican durante ese año.

¹ Se consignan los datos de los rubros de personas desaparecidas y de personas no localizadas. No incluye la información de los rubros de personas localizadas sin vida y de personas localizadas con vida.

Personas desaparecidas y no localizadas del 1 de enero al 22 de agosto de 2026¹

Personas desaparecidas y las no localizadas, por entidad federativa.

Estado	Hombres	Mujeres	SUMA	Porcentaje (%)
Ciudad de México	382	291	675*	11.9
Michoacán	420	97	517	9.1
Sinaloa	366	44	410	7.2
Nuevo León	281	115	396	7.0
Baja California	233	90	323	5.7
Sonora	273	49	322	5.7
Jalisco	293	25	318	5.6
Guanajuato	259	54	313	5.5
Veracruz	202	65	267	4.7
Puebla	150	76	226	4.0
Tamaulipas	174	37	211	3.7
Tabasco	108	100	208	3.7
Chiapas	153	49	202	3.6
Nayarit	119	58	177	3.1
Quintana Roo	113	52	165	2.9
Guerrero	93	34	127	2.2
Zacatecas	97	23	120	2.1
Hidalgo	73	22	95	1.7
Baja California Sur	67	18	85	1.5
Morelos	62	22	84	1.5
Querétaro	57	18	75	1.3
Durango	54	16	70	1.2
Yucatán	33	19	52	0.9
México	33	13	46	0.8
Aguascalientes	29	7	36	0.6
Campeche	19	15	34	0.6
Chihuahua	25	8	33	0.6
San Luis Potosí	23	0	23	0.4
Colima	19	2	21	0.4
Tlaxcala	15	4	19	0.3
Coahuila	17	1	18	0.3
Oaxaca	13	3	16	0.3
Total general	4,255	1,427	5,684	100.0

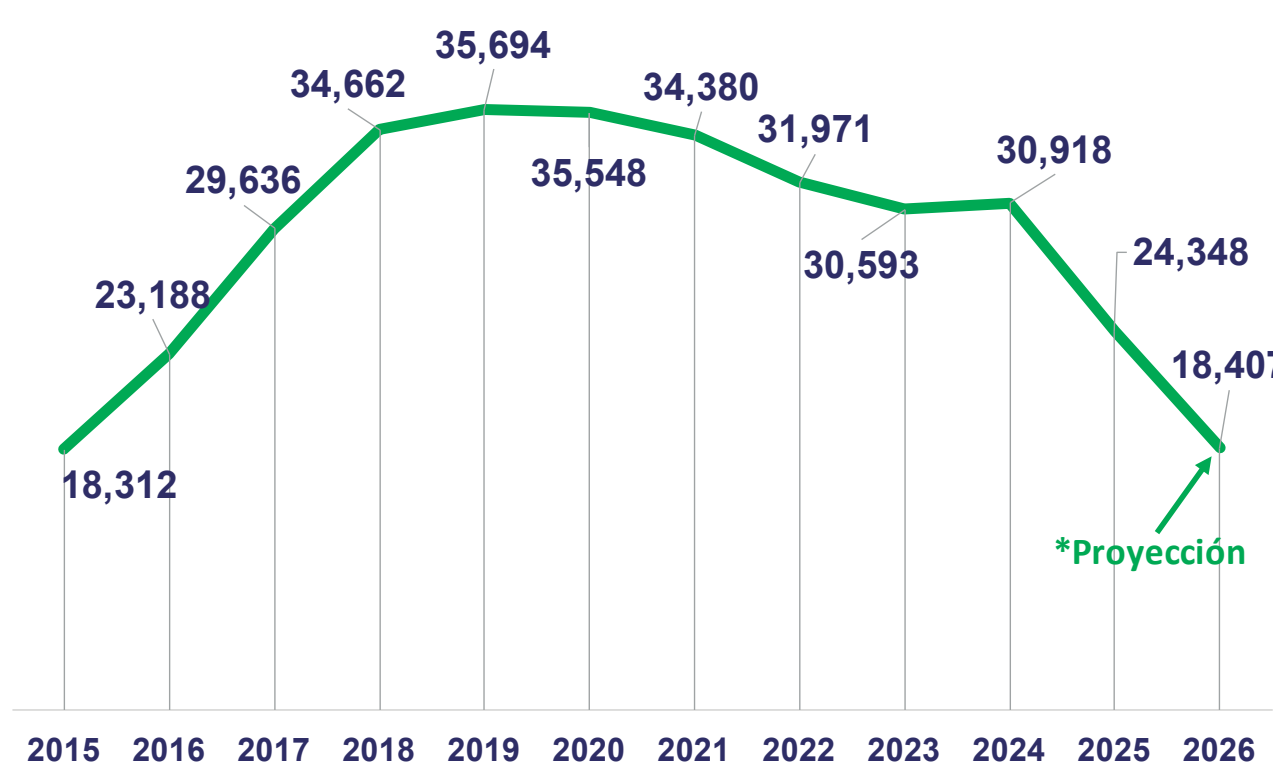
Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
¹ Se consignan los datos de los rubros de personas desaparecidas y de personas no localizadas.
No incluye la información de los rubros de personas localizadas sin vida y de personas localizadas con vida.
+ Incluye una persona de sexo indeterminado



Homicidios dolosos

Víctimas de homicidio doloso en México¹

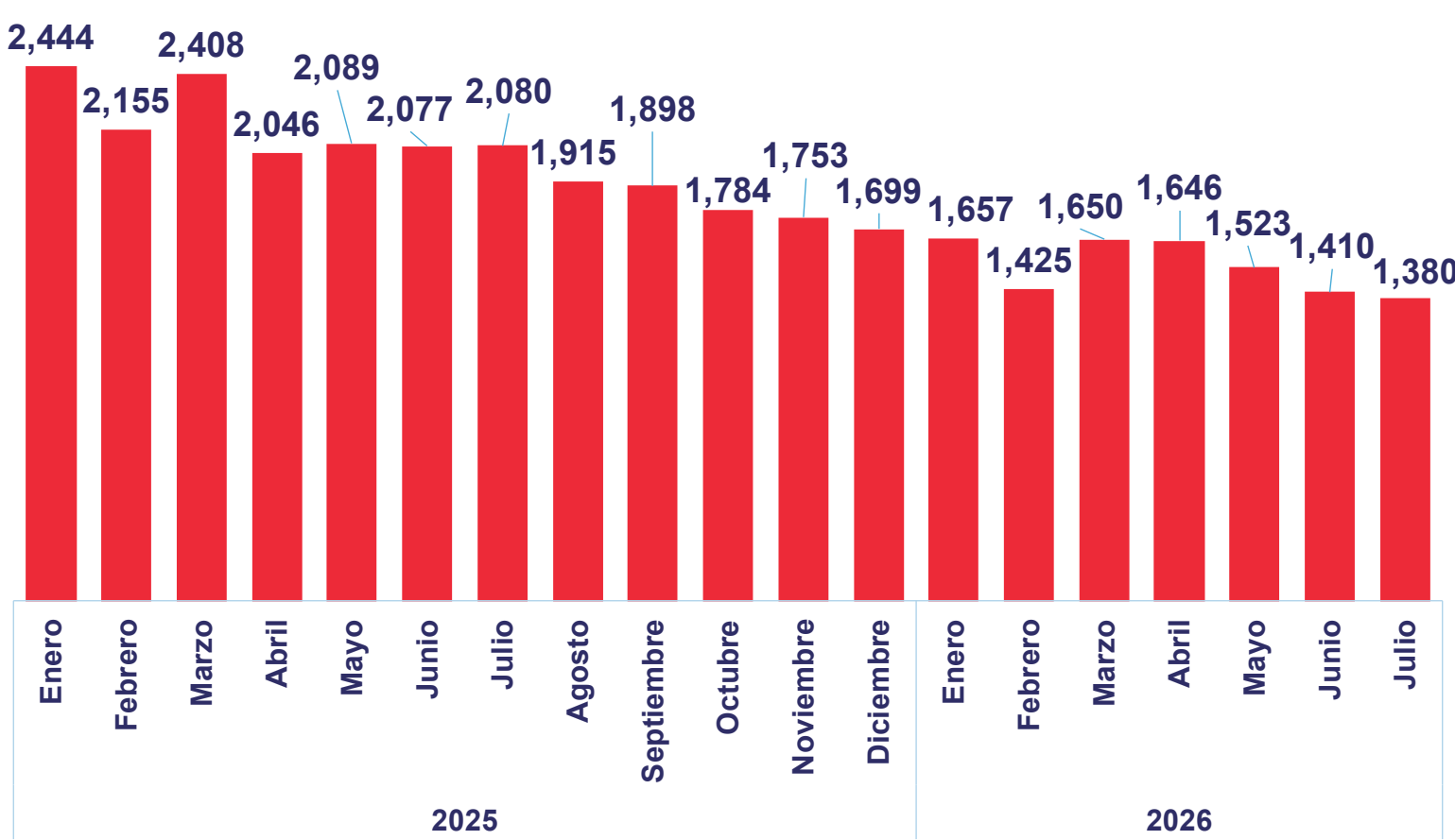
Con el registro de víctimas de los primeros siete meses del año, la proyección de todo el 2026, apunta hacia una reducción respecto de 2025 del 24.4%.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
¹ Incluye Feminicidios

Víctimas mensuales de homicidio doloso en México¹

En julio de 2026 se registró una reducción de 2.1% en el número de homicidios dolosos respecto de junio y de 33.7%, respecto del mismo mes del 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
¹ Incluye Feminicidios

Víctimas de homicidio doloso en México

Con fines exclusivamente de carácter táctico/estratégico, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) genera un reporte diario que nos permite adelantar la tendencia de las estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al 21 de agosto de 2026 se registran 713 homicidios. De mantenerse el promedio diario se tendrían 1,053 homicidios al cierre del mes, lo que significaría una **reducción del 35.5%** comparado con igual mes del año anterior.

Mes	2024	2025	2026	Cambio % 2024 vs 2023	Cambio % 2025 vs 2024
Enero	2,127	2,037	1,468	-4.2	-27.9
Febrero	2,077	1,807	1,279	-13.0	-29.2
Marzo	2,192	1,996	1,448	-8.9	-27.5
Abril	2,349	1,705	1,409	-27.4	-17.3
Mayo	2,410	1,777	1,318	-26.3	-25.8
Junio	2,363	1,818	1,209	-23.1	-33.5
Julio	2,151	1,754	1,213	-18.5	-30.8
Agosto	2,143	1,634	1,053*	-23.8	-35.5*
Septiembre	2,350	1,587		-32.5	
Octubre	2,293	1,553		-32.3	
Noviembre	2,234	1,503		-32.7	
Diciembre	2,026	1,503		-25.8	

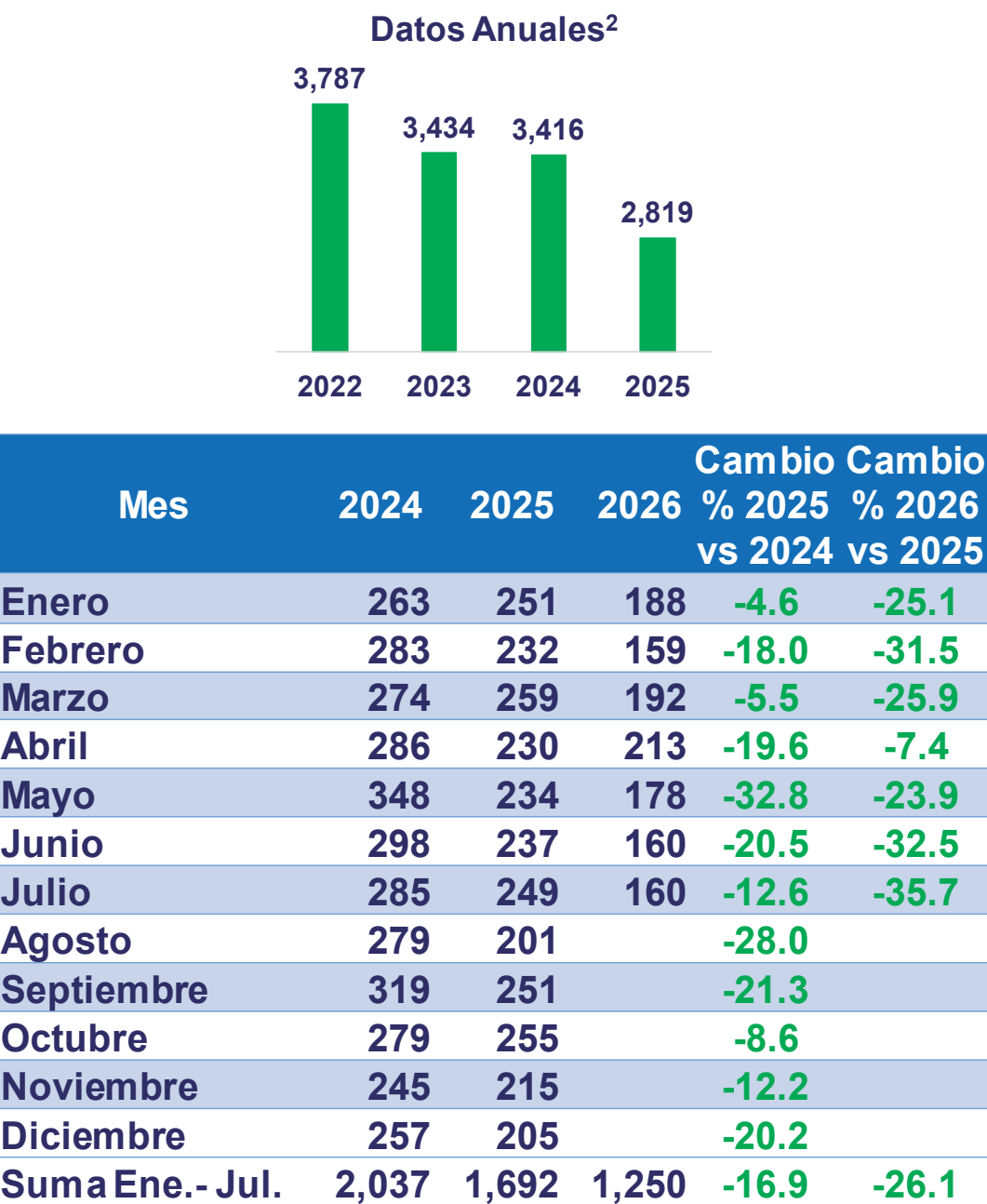
Fuente: Elaboración propia con datos del Reporte diario de homicidios dolosos. Secretaria de Protección Ciudadana

* Estimación con base en los datos al 21 de agosto de 2026



Mujeres víctimas de homicidio doloso¹

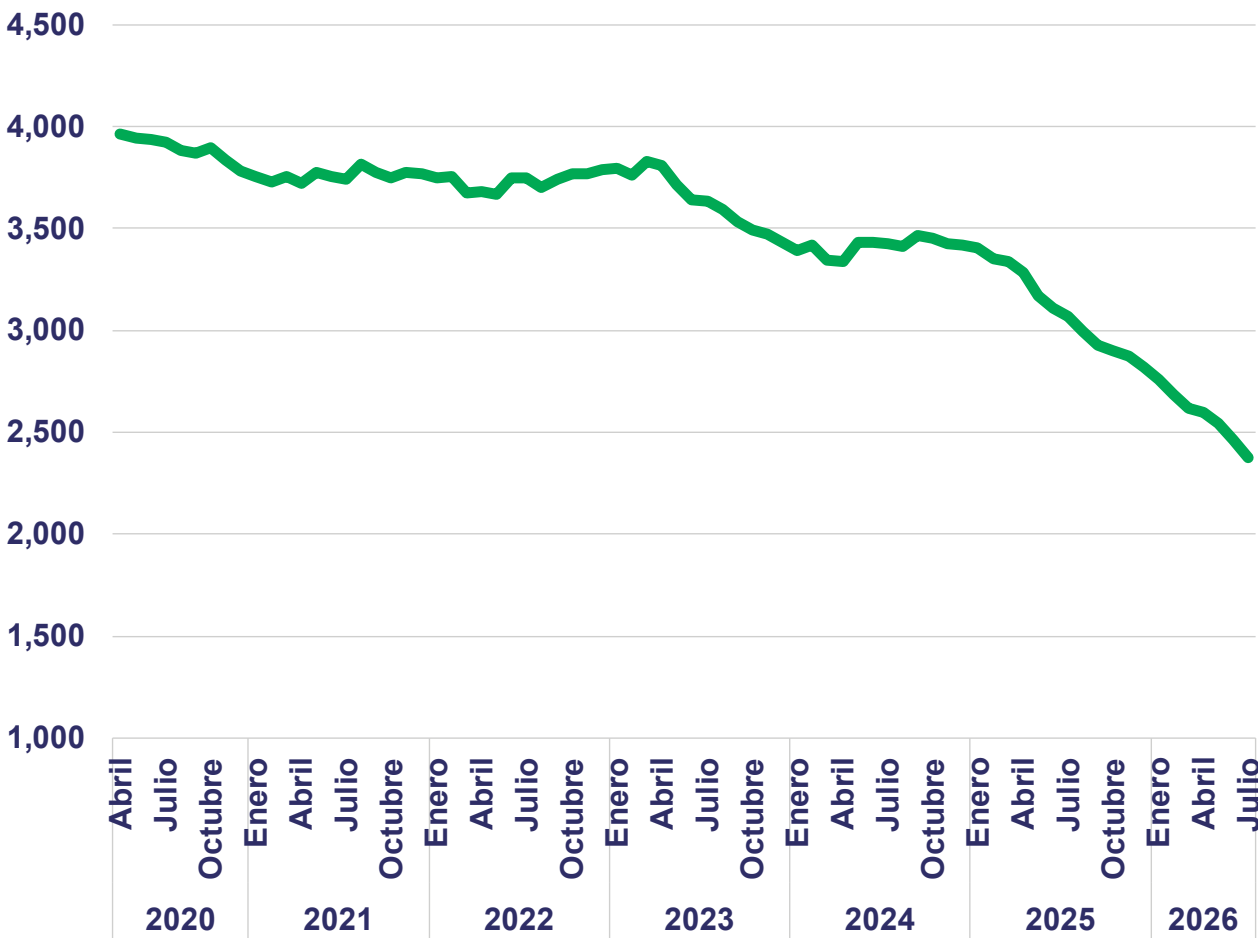
En los primeros siete meses del año de 2026 se registró una reducción del 26.1 % en el número de mujeres víctimas de homicidio doloso respecto del mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
¹ Incluye feminicidios
² En la gráfica se visualiza el total de víctimas en todo el año

Mujeres víctimas de homicidio doloso¹

Gráfica Interanual en la que cada punto agrupa los casos ocurridos en el lapso de un año.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
¹ Incluye feminicidios



El fenómeno a nivel local

Víctimas de homicidio doloso¹ (Últimos doce meses)

Dos estados del país presentan un incremento en el número total de víctimas.

En 30 hay una disminución.

El resultado neto de los últimos doce meses es una disminución de 8,290 víctimas, esto es, del 29.6 %.

Estado	Agosto 2024 – julio 2025*	Agosto 2025 – julio 2026*	Crecimiento %
Yucatán	42	43	2.4
Veracruz	937	948	1.2
Oaxaca	939	909	-3.2
Baja California Sur	106	99	-6.6
Ciudad de México	948	875	-7.7
Hidalgo	286	254	-11.2
Colima	705	609	-13.6
Morelos	1,237	1,067	-13.7
Campeche	129	109	-15.5
Puebla	981	817	-16.7
Durango	72	59	-18.1
Chihuahua	1,947	1,593	-18.2
Tamaulipas	291	236	-18.9
Sinaloa	1,792	1,438	-19.8
Coahuila	109	87	-20.2
Tlaxcala	160	123	-23.1
Baja California	2,024	1,534	-24.2
Tabasco	1,024	720	-29.7
Aguascalientes	113	79	-30.1
Michoacán	1,361	942	-30.8
Querétaro	204	141	-30.9
Sonora	1,269	852	-32.9
Guerrero	1,627	1,040	-36.1
México	1,920	1,211	-36.9
Chiapas	613	376	-38.7
Jalisco	1,535	894	-41.8
Nayarit	232	130	-44.0
Guanajuato	3,204	1,682	-47.5
Nuevo León	1,107	504	-54.5
Quintana Roo	470	184	-60.9
Zacatecas	306	97	-68.3
San Luis Potosí	340	88	-74.1
Total general	28,030	19,740	-29.6

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

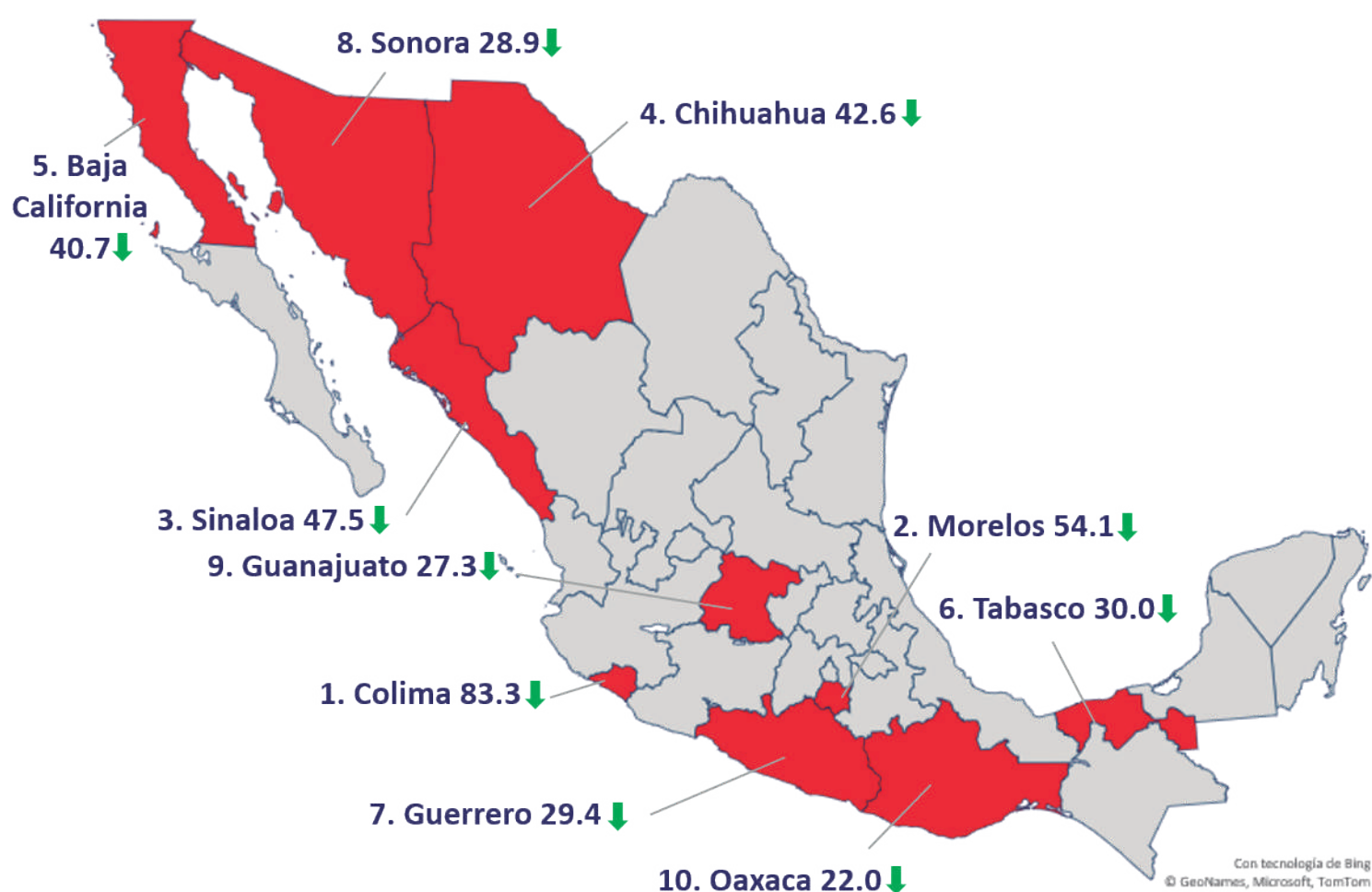
¹ Incluye Feminicidios

* Periodo de 12 meses. Del 1 de agosto al 31 de julio de cada año de señalado.

Estados con las mayores tasas anualizadas de homicidio doloso¹ por cada 100 mil habitantes. Julio 2026

Los 10 estados con las cifras más altas de homicidio doloso al considerar el tamaño relativo de su población.

Diez estados lograron reducciones en su tasa de homicidios respecto de mayo de 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
¹Incluye Feminicidios
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑ Disminuyó ↓ Se mantuvo igual = .



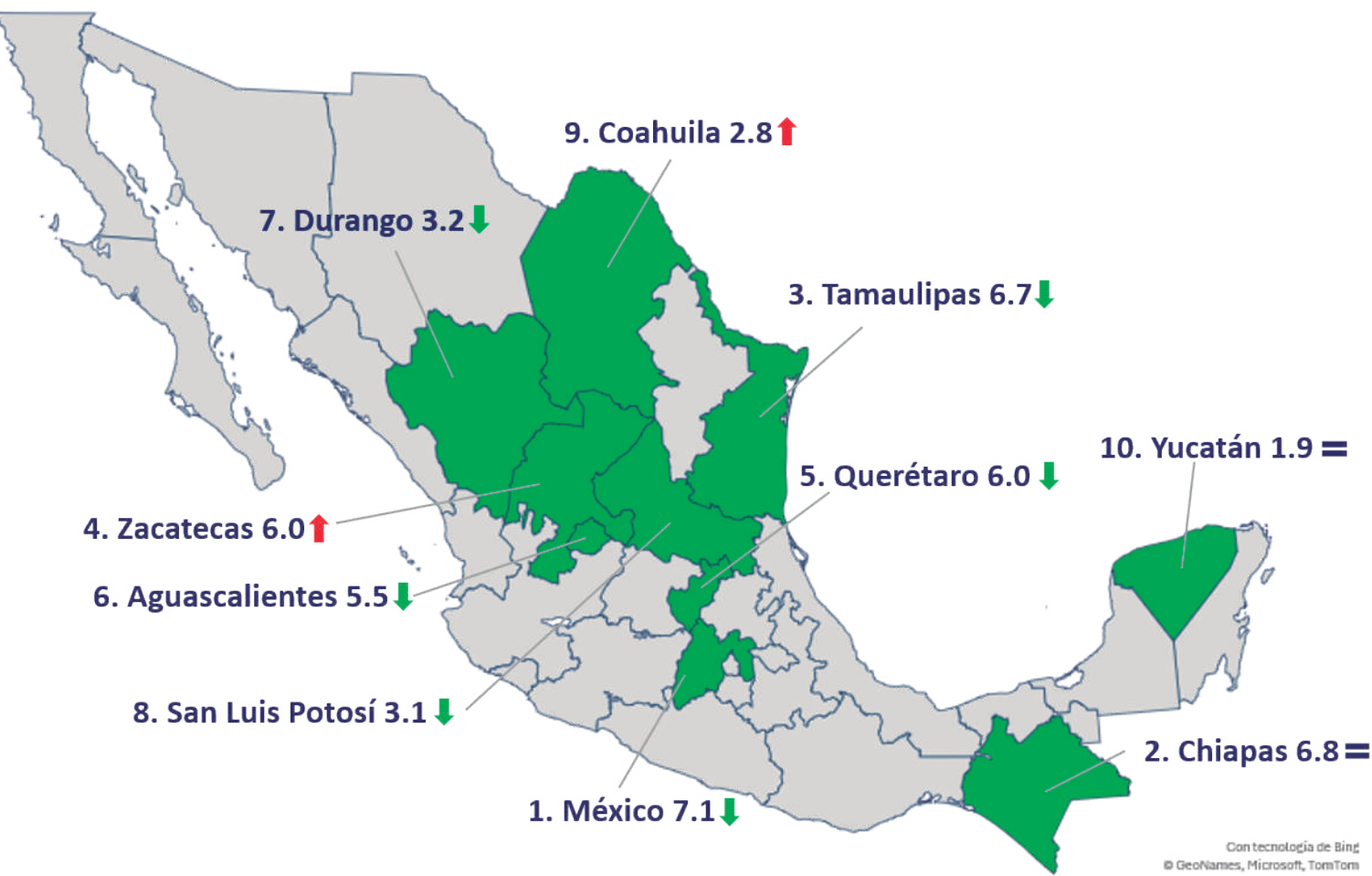
Estados con las menores tasas anualizadas de homicidio doloso¹ por cada 100 mil habitantes. Julio 2026

Estados con las cifras más bajas de homicidio doloso al considerar el tamaño relativo de su población.

Seis estados mostraron disminuciones en su tasa de homicidios respecto de abril.

Dos estados permanecieron igual.

Dos estados mostraron aumento en su tasa de homicidios.

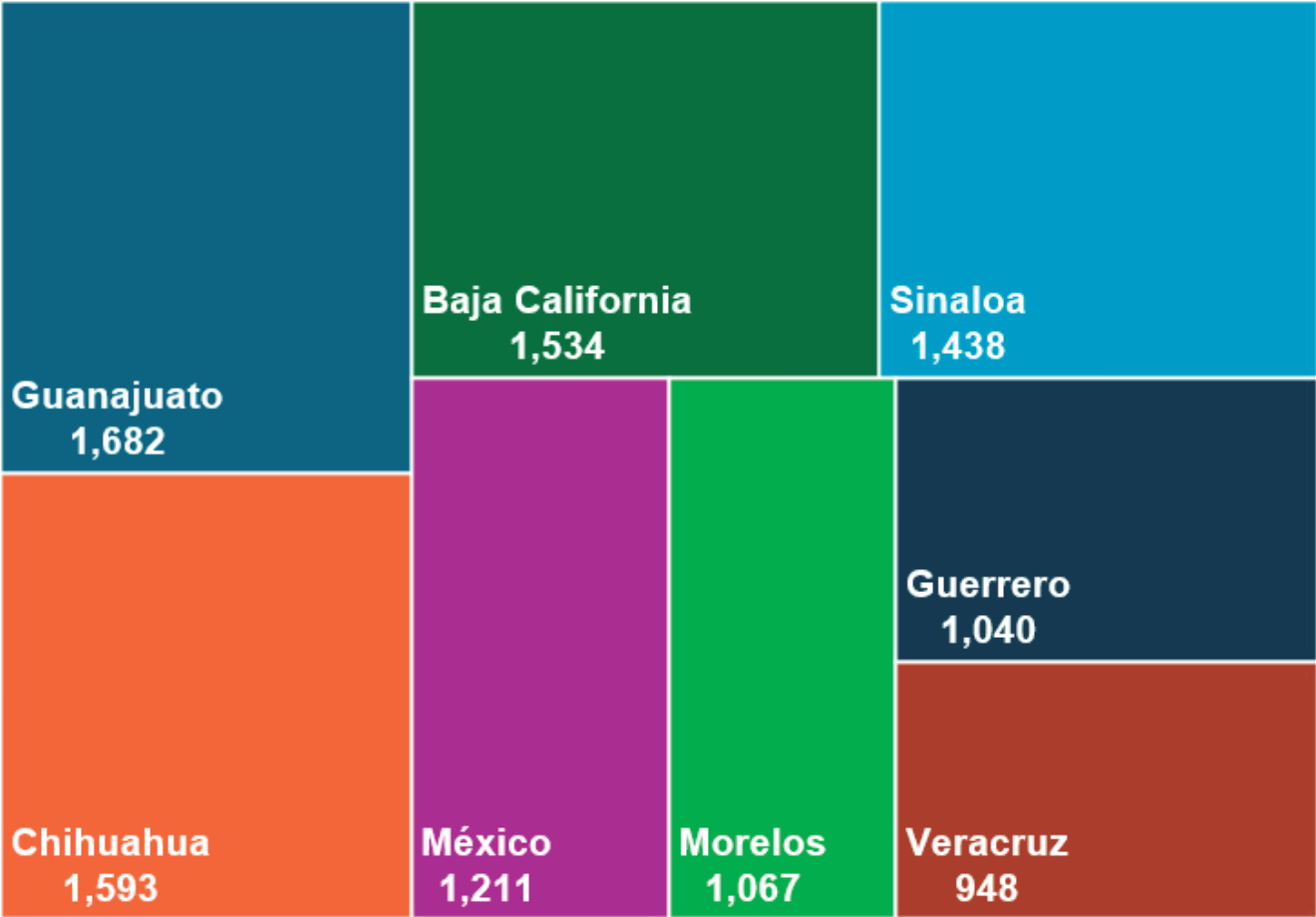


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
¹Incluye Feminicidios
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑ Disminuyó ↓ Se mantuvo igual =



Estados con el mayor número de víctimas de homicidio¹ en los últimos doce meses.

En 8 estados de la República se concentra más de la mitad del total de los homicidios dolosos. A este grupo se sumo el estado de Veracruz.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
¹ Incluye Feminicidios



Municipios de más de 100,000 habitantes con las tasas anualizadas más altas de homicidio.

Julio 2026¹

Relevante es tener en alerta los municipios con la mayor tasa de homicidio por 100 mil habitantes. En esta tabla los primeros 20 de 236 con poblaciones de más de 100,000 habitantes. De la lista **salió Acapulco de Juárez, Guerrero. Ingresó Valle de Santiago, Guanajuato.**

Lugar	Estado	Municipio	Tasa
1	Colima	Manzanillo	106.8
2	Colima	Colima	102.5
3	Baja California	Tecate	100.5
4	Sinaloa	Navolato	95.9
5	Morelos	Temixco	86.7
6	Sinaloa	Culiacán	84.0
7	Morelos	Emiliano Zapata	74.7
8	Sonora	Cajeme	71.5
9	Michoacán	Apatzingán	61.8
10	Michoacán	Zamora	61.0
11	Colima	Villa de Álvarez	60.8
12	Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	58.1
13	Chihuahua	Cuauhtémoc	55.4
14	Baja California	Playas de Rosarito	55.2
15	Morelos	Yautepec	53.9
16	Morelos	Cuautla	52.9
17	Guanajuato	Salamanca	52.7
18	Guerrero	Zihuatanejo de Azueta	50.0
19	Guanajuato	Valle de Santiago	46.0
20	Baja California	Tijuana	45.5

Fuente SecretariadoEjecutivo del SistemaNacional de SeguridadPública e INEGI (Censo de población2020).

¹ Tasa de delito de homicidio por cada 100,000 habitantes



Municipios de entre 50,000 y 100,000 habitantes con las tasas anualizadas más altas de homicidio. Julio 2026¹

Aquí, los 20 municipios con poblaciones de entre 50,000 y 100,000 habitantes con la mayor tasa de homicidio doloso. De la lista **salió Comondú, Baja California Sur.**

Ingresó Teoloyucan, Estado de México.

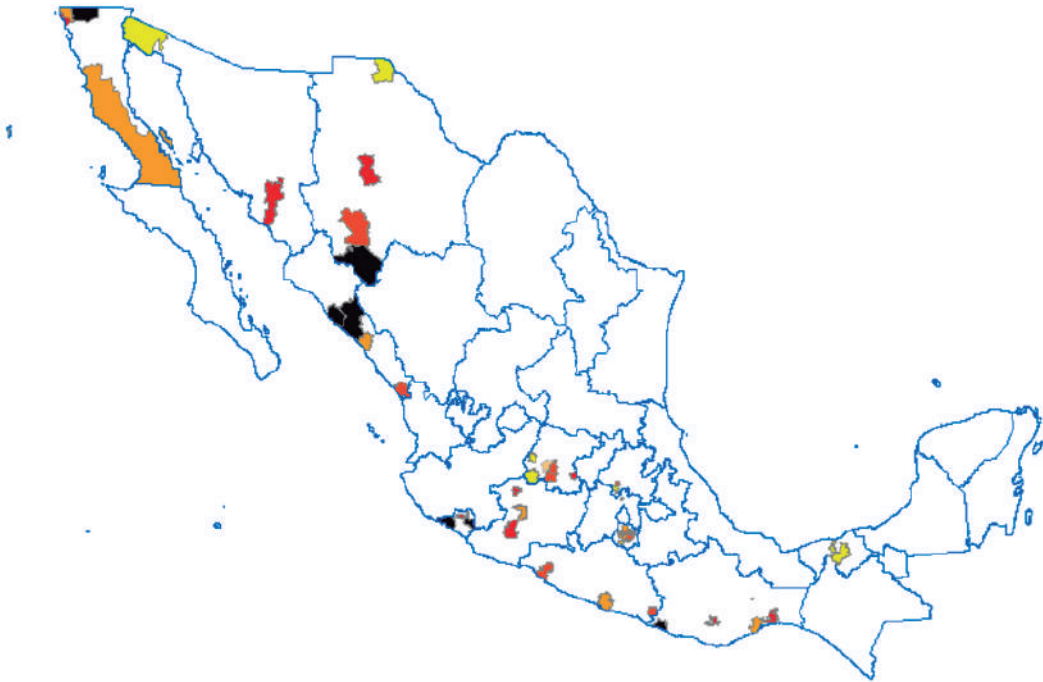
Lugar	Estado	Municipio	Tasa
1	Chihuahua	Guadalupe y Calvo	130.7
2	Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	105.7
3	Morelos	Yecapixtla	73.1
4	Michoacán	Jacona	66.9
5	Oaxaca	Miahuatlán de Porfirio Díaz	65.5
6	Guanajuato	Apaseo el Alto	56.8
7	Morelos	Ayala	54.5
8	Hidalgo	Tezontepec de Aldama	54.4
9	Chihuahua	Guachochi	51.8
10	Sinaloa	Escuinapa	48.3
11	Guerrero	Ometepec	46.9
12	Morelos	Tlaltizapán de Zapata	42.0
13	Sinaloa	Elota	41.6
14	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	41.3
15	Morelos	Tepoztlán	40.0
16	Morelos	Xochitepec	39.4
17	Tabasco	Jalpa de Méndez	38.4
18	Morelos	Jojutla	38.1
19	México	Teoloyucan	33.6
20	Guanajuato	Salvatierra	32.9

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).

¹Tasa de delito de homicidio por cada 100,000 habitantes

Municipios de mas de 50,000 habitantes con las tasas de homicidio anualizadas más altas. Julio 2026¹

	Mas de 73 por cada 100 mil habitantes.
	Entre 55 y 72 por cada 100 mil habitantes.
	Entre 46 y 54 por cada 100 mil habitantes.
	Entre 39 y 45 por cada 100 mil habitantes.
	Entre 33 y 38 por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
En el mapa se identifican un total de 50 municipios

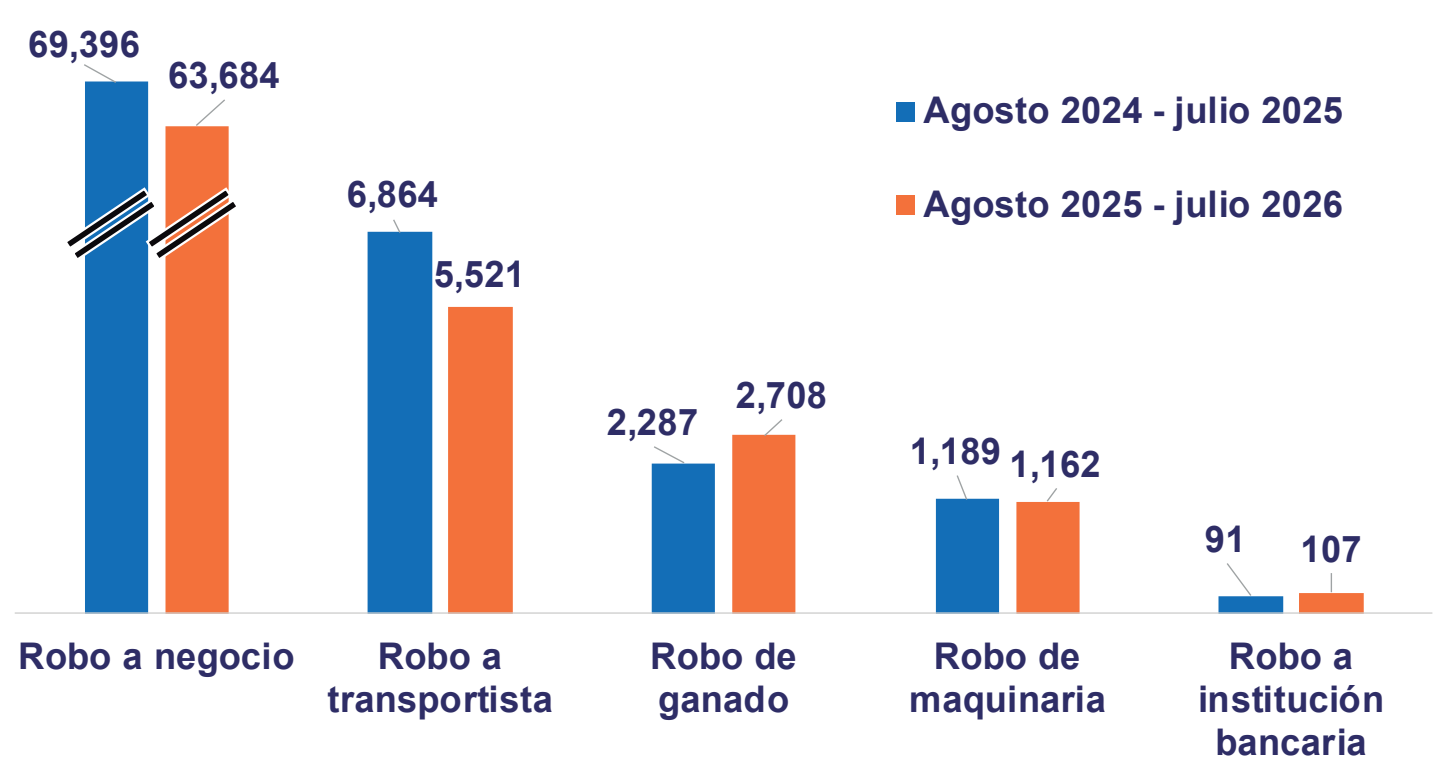
¹ Incluye Feminicidios



Algunos delitos de impacto sobre las empresas y la productividad

Delitos contra Unidades Económicas (Corte julio 2026)

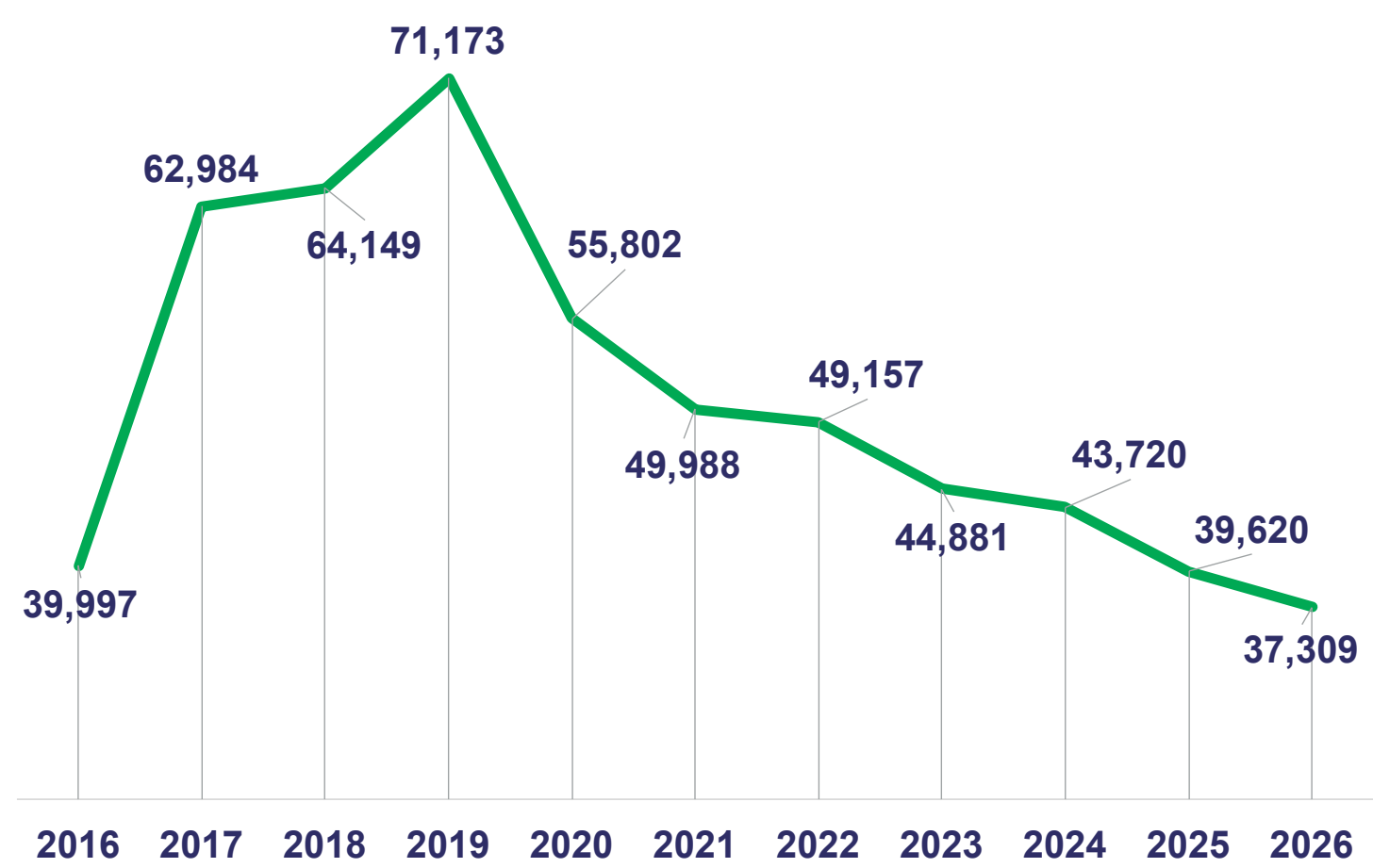
En la clasificación de las fiscalías y procuradurías, se reportan delitos relacionados con las unidades económicas.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
¹ Incluye Feminicidios

Robo a negocio (Enero - julio de cada año)

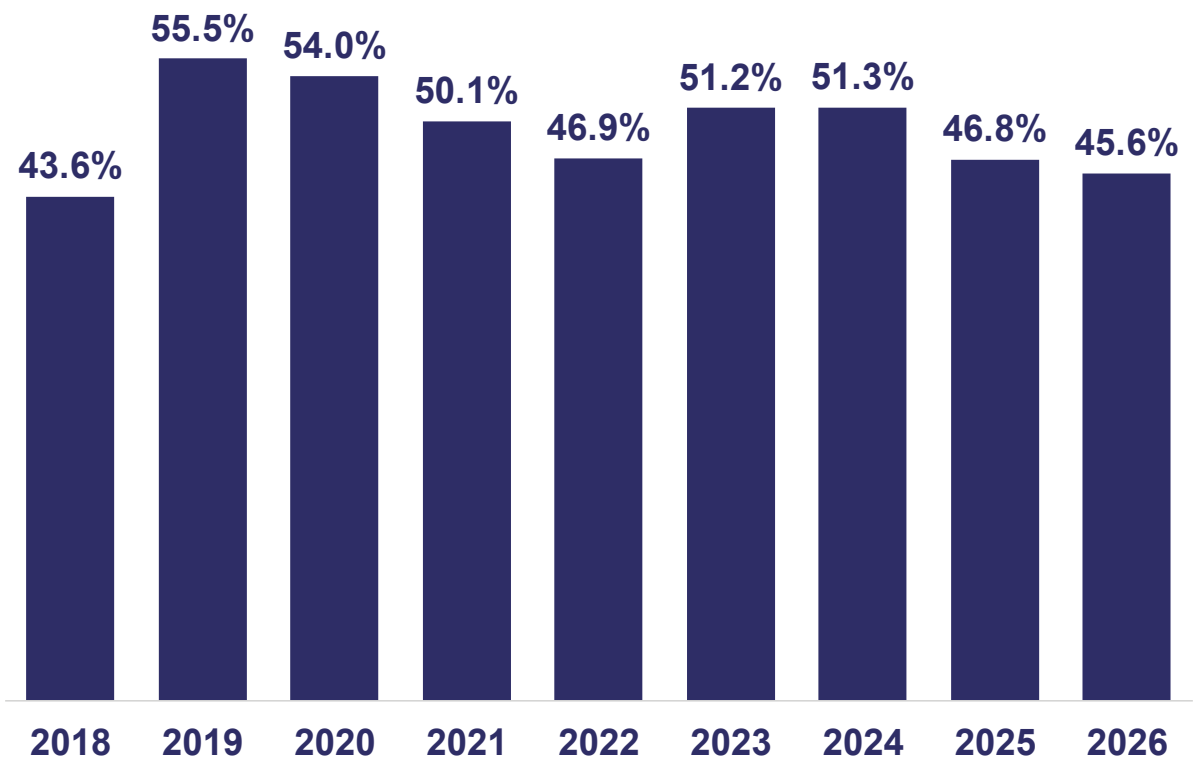
El robo a negocio mostró una **reducción del 5.8 % en el periodo enero - julio de 2026** respecto al mismo lapso de 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Empresas víctimas de algún delito en el último año (primera medición 2026)

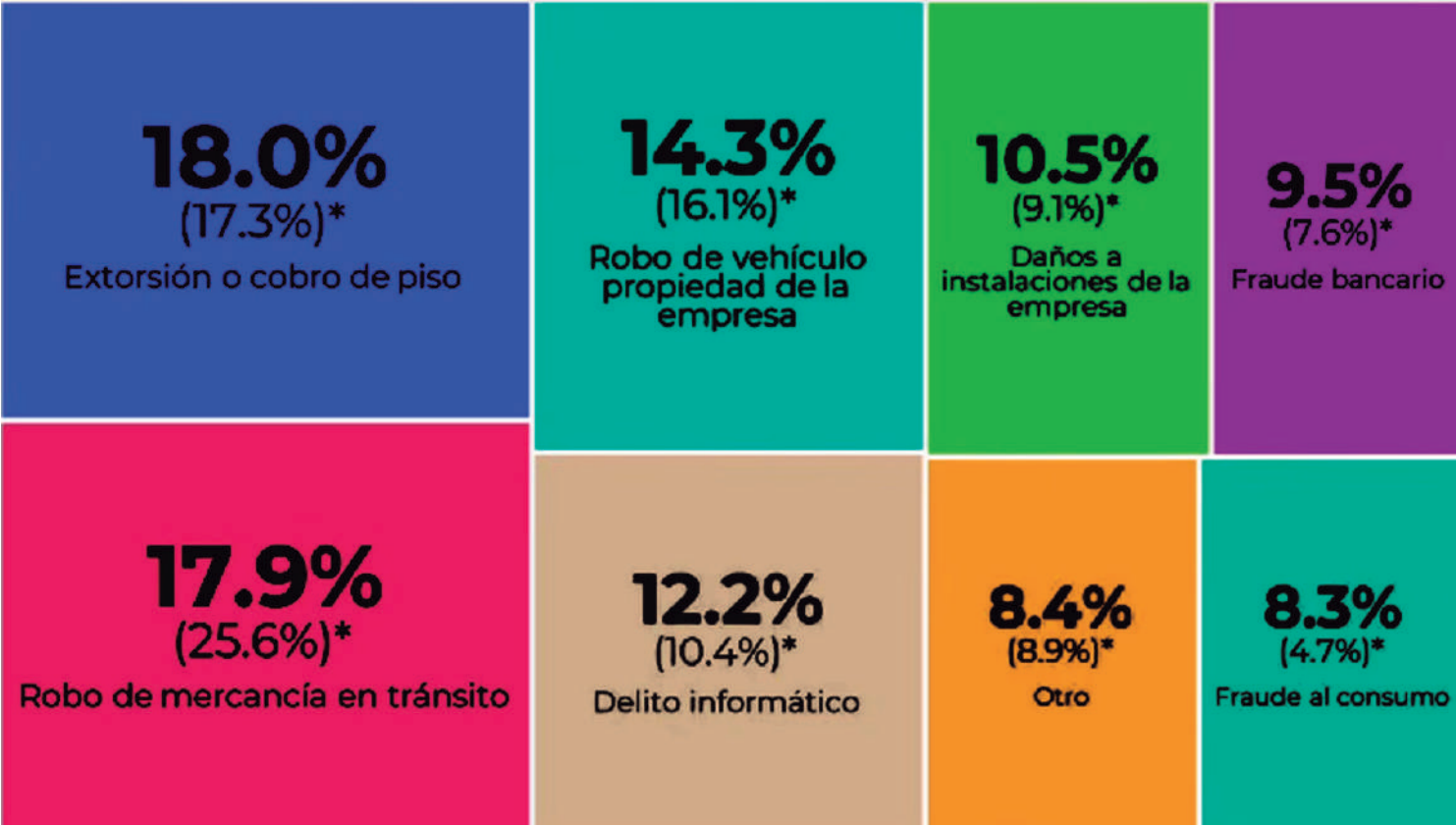
Los resultados de la #DataCoparmex de la primera medición de 2026 registran una reducción de 1.2 puntos porcentuales (2.6 %) en el número de empresas victimas de algún delito, respecto a la medición del 2025.



Fuente: #DataCoparmex. Confederación Patronal de la República Mexicana
Levantamiento de información a socios de los 71 centros empresariales que incluyen las 32 entidades federativas.

Empresas víctimas de algún delito en el último año. Tipos de delito (primera medición 2026)

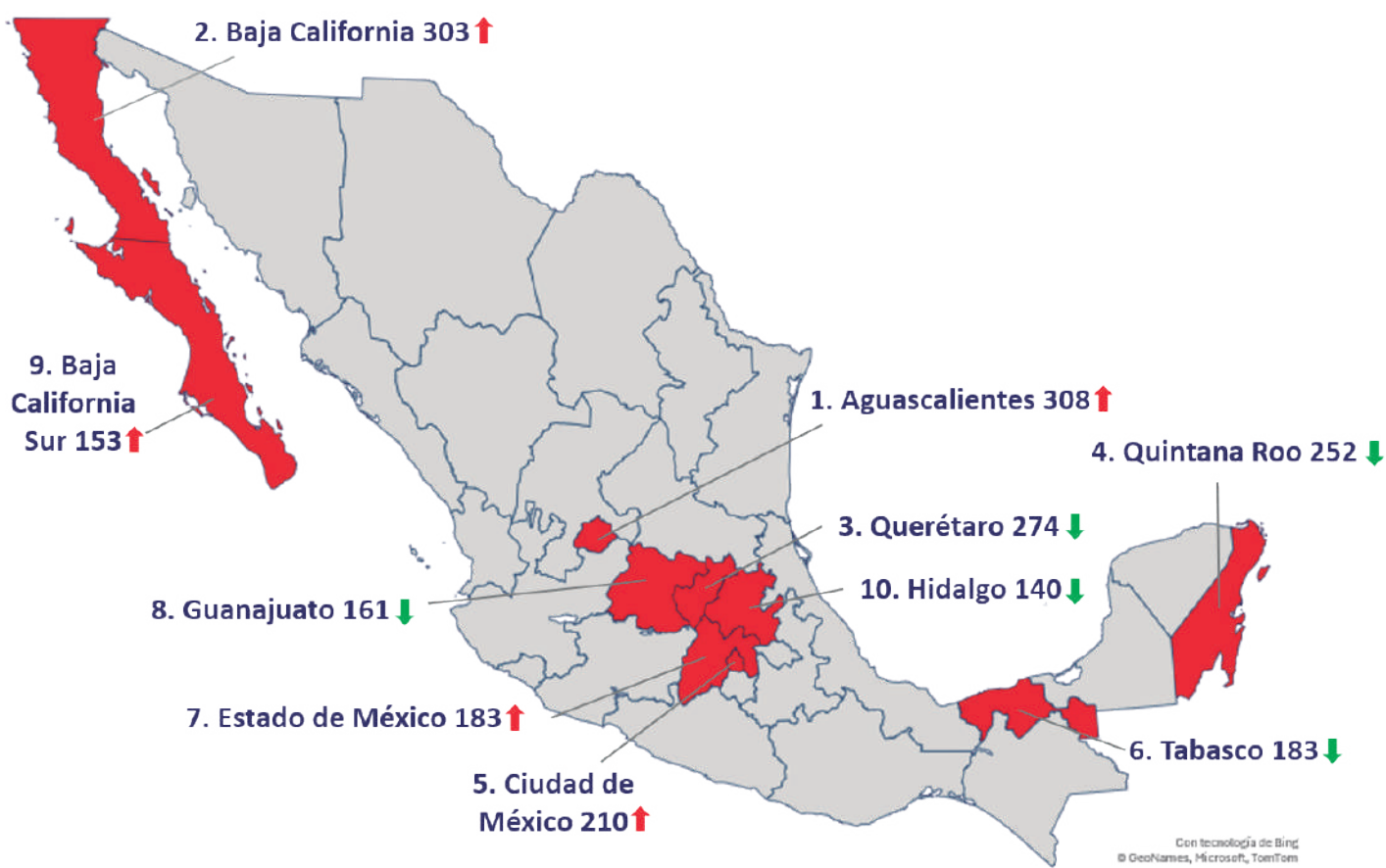
La extorsión y el robo de mercancías en transito fueron los delitos con mayor incidencia, suman en conjunto el 35.9 % .



Fuente: #DataCoparmex. Confederación Patronal de la República Mexicana
Levantamiento de información a socios de los 71 centros empresariales que incluyen las 32 entidades federativas.
Se recabaron 4,021 encuestas entre el 31 de marzo y el 12 de junio de 2026.
*Los valores entre paréntesis refieren a la misma medición del año anterior.

Robo a negocios reportados en la fiscalías y procuradurías. Julio 2026 (Tasa anualizada por cada 10 mil unidades económicas)

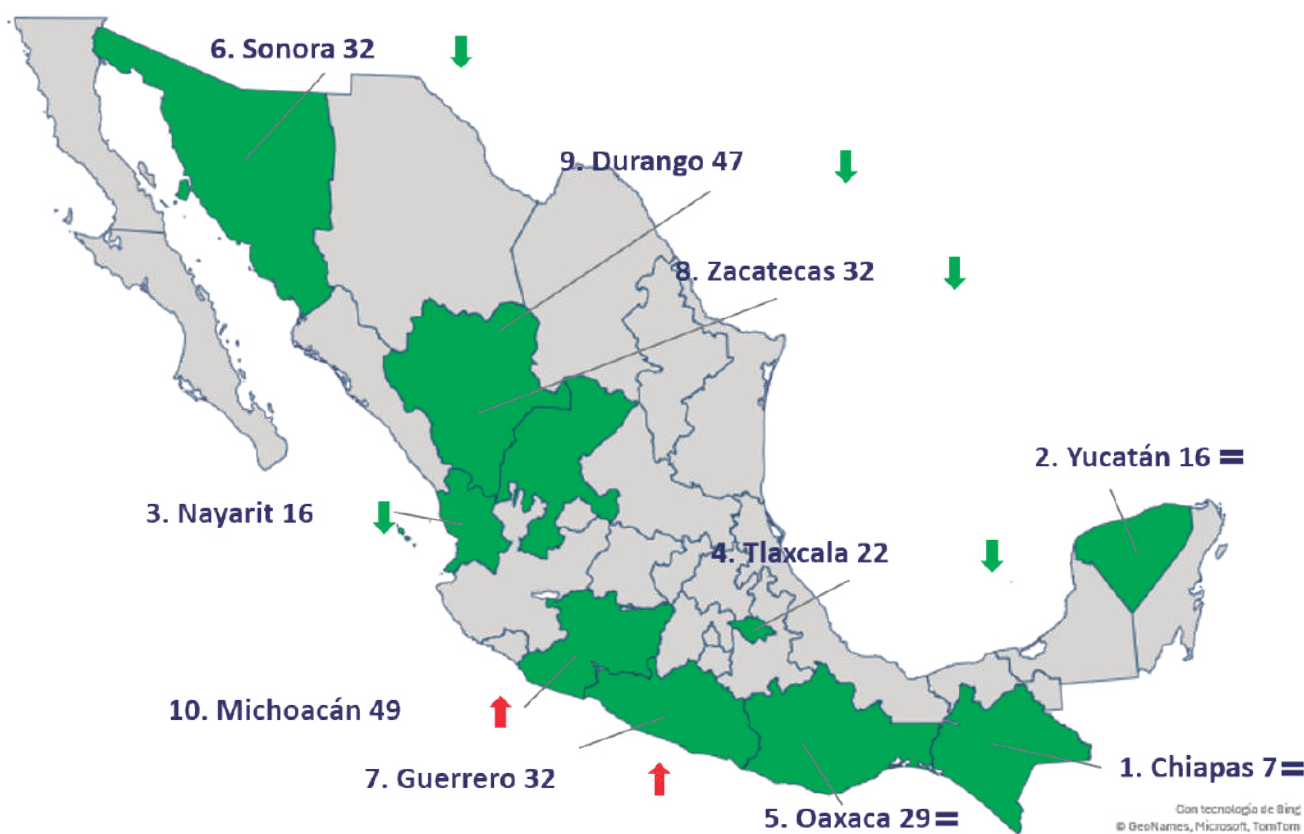
En el mapa, los diez estados con la **tasa de incidencia más alta**, considerando el número de unidades económicas reportadas en los censos económicos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los Censos Económicos 2024 .
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑. Disminuyó ↓. Se mantuvo igual = .

Robo a negocios reportados en la fiscalías y procuradurías. Julio 2026 (Tasa anualizada por cada 10 mil unidades económicas)

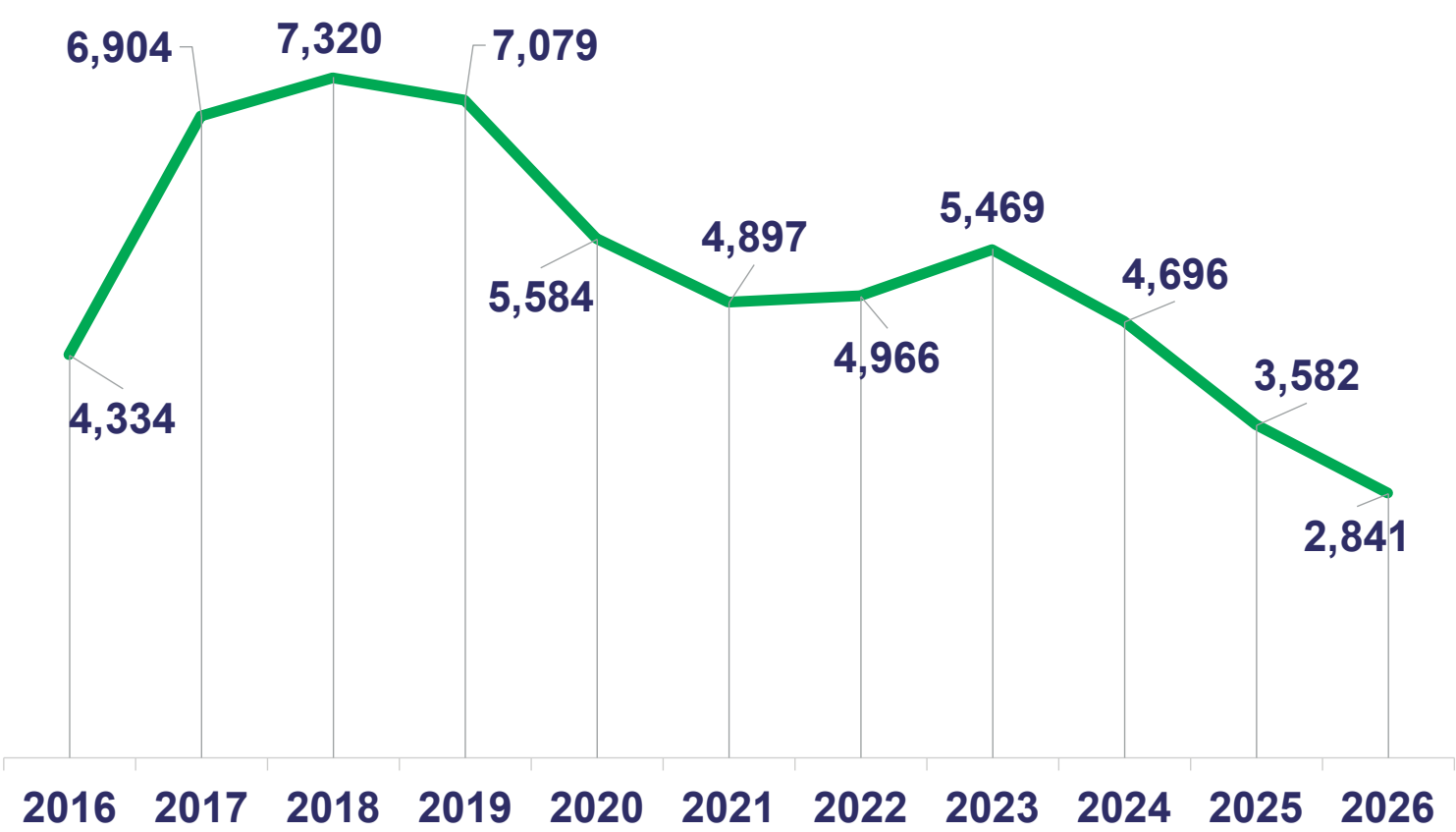
Los diez estados con las **tasas de robo a negocios más bajas** por cada 10 mil unidades económicas.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los Censos Económicos 2024 .
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑. Disminuyó ↓. Se mantuvo igual = .

Robo a transportista (Enero - julio de cada año)

El robo a transportistas, registrado en las carpetas del fuero común, **disminuyó 20.7 %** en el periodo enero - julio de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robos a transportista reportados en las fiscalías y procuradurías. Julio 2026 (últimos 12 meses)

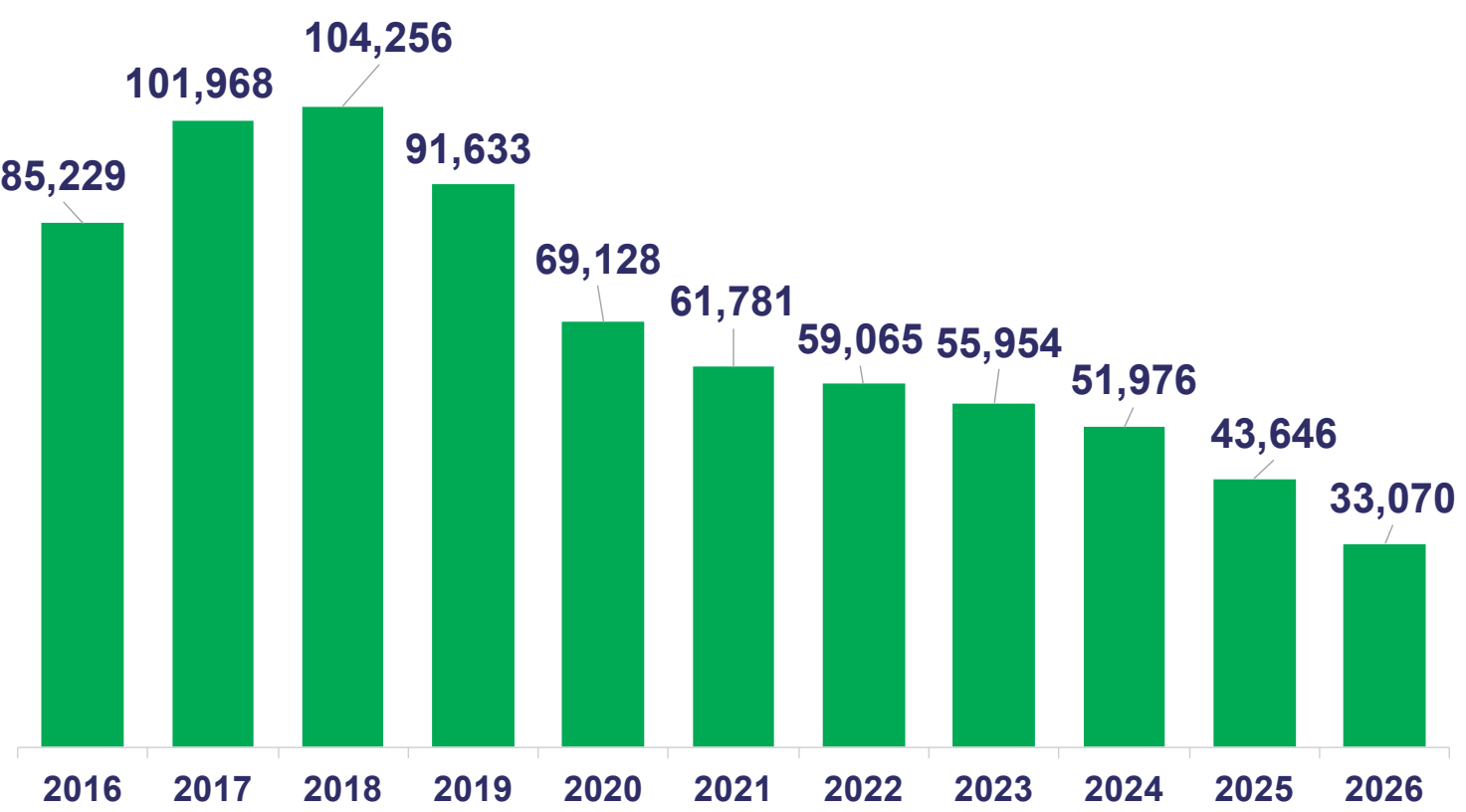
Los diez estados con los **mayores números de robo a transportistas**.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑ . Disminuyó ↓. Se mantuvo igual = .

Robo de automóviles (Enero - julio de cada año)

En los primeros siete meses de 2026, el robo de automóviles **disminuyó un 24.2 %** en comparación con el mismo periodo del año anterior.



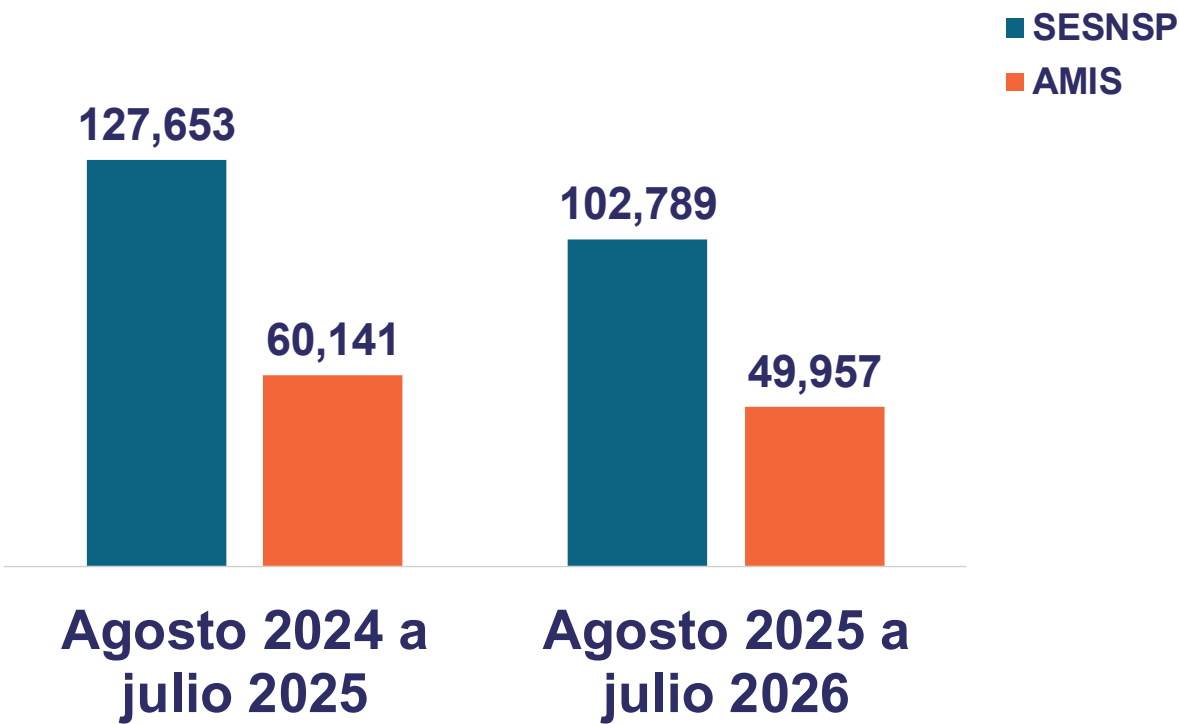
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

Robo de automóviles asegurados y denunciados (últimos doce meses)

Los registros muestran una disminución en el robo de vehículos:

De **-19.5 %** de acuerdo con los registros del **SESNSP** (en carpetas de investigación)

De **-16.6 %** según **AMIS** (de vehículos asegurados)



Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
AMIS (automóviles, Pick up, motocicletas y equipo pesado).
SESNSP (motocicletas y coches de 4 ruedas).

Robo de automóviles. Últimos 12 meses

Hay **3 estados** de la República que presentan **crecimiento** de este delito.

En tanto, **29 estados** muestran reducciones.

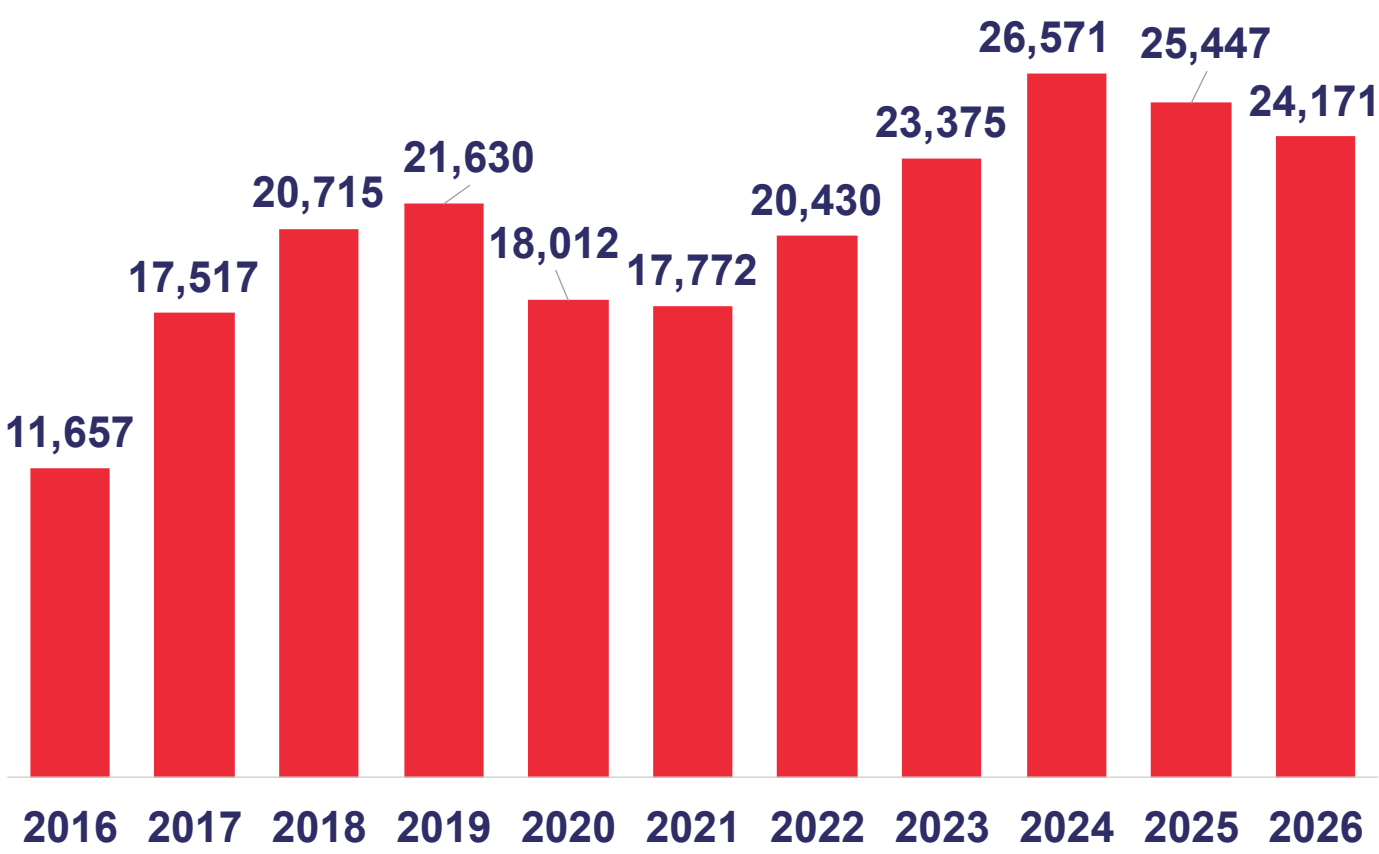
En forma agregada se registra una reducción del **26.5%**

Estado	Agosto 2024 – julio 2025*	Agosto 2025 – julio 2026*	Crecimiento %
Yucatán	24	57	137.5
Nayarit	255	378	48.2
Veracruz	2,280	2,590	13.6
Baja California Sur	319	310	-2.8
Hidalgo	1,750	1,654	-5.5
Jalisco	6,249	5,902	-5.6
Michoacán	3,487	3,249	-6.8
Oaxaca	929	852	-8.3
Tamaulipas	1,435	1,241	-13.5
Coahuila	288	246	-14.6
Tabasco	1,178	1,000	-15.1
Colima	290	243	-16.2
Quintana Roo	683	561	-17.9
Querétaro	2,531	2,026	-20.0
Baja California	8,186	6,524	-20.3
Guerrero	1,689	1,345	-20.4
Morelos	2,604	2,066	-20.7
Durango	394	310	-21.3
Puebla	7,537	5,860	-22.3
Chihuahua	2,795	2,166	-22.5
Guanajuato	3,417	2,631	-23.0
Zacatecas	780	593	-24.0
Sonora	1,894	1,422	-24.9
San Luis Potosí	1,144	833	-27.2
Ciudad de México	3,343	2,350	-29.7
Sinaloa	4,562	2,975	-34.8
Aguascalientes	559	349	-37.6
México	17,856	9,124	-48.9
Chiapas	532	226	-57.5
Nuevo León	1,451	496	-65.8
Tlaxcala	953	252	-73.6
Campeche	19	2	-89.5
Total general	81,413	59,833	-26.5

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Periodo de 12 meses. Del 1 de agosto al 31 de julio de cada año de señalado.

Robo de motocicletas (Enero - julio de cada año)

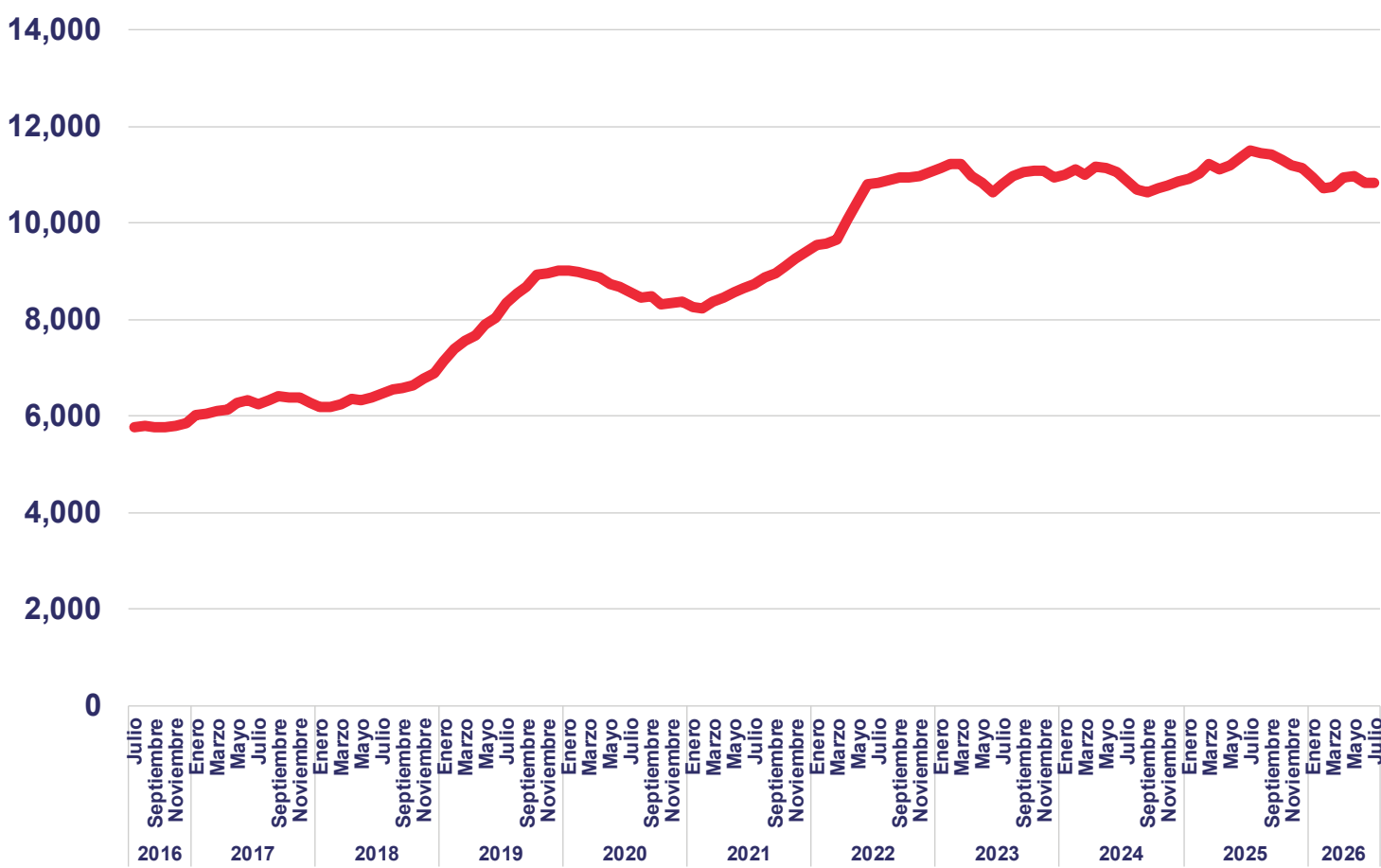
El robo de motocicletas registró una **reducción del 5.0 %** en los primeros siete meses de 2026, respecto del mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

Extorsión. Víctimas reportadas en las fiscalías y procuradurías (acumulado interanual*)

En julio de 2026 se registró **un incremento de 0.05 %** en el número de víctimas de extorsión respecto del mes anterior y **una reducción del 5.8 %, respecto de julio de 2025.**



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
*Cada punto en la línea representa el número acumulado de víctimas de los últimos 12 meses

Víctimas de extorsión. Últimos 12 meses

Hay diecisiete estados de la República que presentan crecimiento de este delito en el acumulado de los últimos 12 meses.

En quince estados se muestran reducciones.

El total nacional registró una disminución del 5.3 %

Estado	Agosto 2024 – julio 2025*	Agosto 2025 – julio 2026*	Crecimiento %
Chihuahua	10	134	1,240.0
Zacatecas	59	267	352.5
Nayarit	18	61	238.9
Yucatán	2	5	150.0
Morelos	350	675	92.9
Tabasco	148	248	67.6
Sinaloa	95	155	63.2
Coahuila	54	85	57.4
Ciudad de México	1,184	1,855	56.7
Baja California Sur	120	187	55.8
Colima	112	161	43.8
Michoacán	276	381	38.0
Durango	24	33	37.5
San Luis Potosí	144	197	36.8
Querétaro	324	438	35.2
Nuevo León	1,011	1,127	11.5
Guerrero	144	154	6.9
Guanajuato	1,445	1,390	-3.8
Puebla	212	199	-6.1
Baja California	105	97	-7.6
Quintana Roo	200	180	-10.0
Sonora	65	55	-15.4
Tlaxcala	9	7	-22.2
Jalisco	534	363	-32.0
Oaxaca	110	63	-42.7
México	3,126	1,632	-47.8
Tamaulipas	140	70	-50.0
Veracruz	956	455	-52.4
Chiapas	127	55	-56.7
Hidalgo	259	90	-65.3
Campeche	34	10	-70.6
Aguascalientes	111	7	-93.7
Total general	11,508	10,836	-5.8

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
* Periodo de 12 meses. Del 1 de agosto al 31 de julio de cada año de señalado.

Víctimas de extorsión y tentativa de extorsión 2026

A partir de 2026 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública incorporo en sus estadísticas el delito de tentativa de extorsión. En el cuadro los datos de los primero cinco meses del año.

Mes	Extorsión por otros medios	Extorsión presencial	Tentativa de extorsión por otros medios	Tentativa de extorsión presencial	Total general
Enero	610	141	87	26	864
Febrero	625	159	55	34	873
Marzo	883	215	120	41	1,259
Abril	867	235	123	30	1,255
Mayo	788	276	97	52	1,213
Junio	682	223	161	59	1,125
Julio	771	227	125	45	1,168
ENE - JUL	5,226	1,476	768	287	7,757

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI





Síntesis

El dato de mayor peso en el reporte de agosto está en la evolución de los **homicidios dolosos**. Con la información de los primeros siete meses de 2026, la proyección anual se ubica en 18,407 víctimas, lo que implicaría una **reducción de 24.4 % respecto de 2025**. De sostenerse esta trayectoria, el país se acercaría al nivel observado en 2015, antes del crecimiento acelerado que llevó a los máximos de violencia letal entre 2018 y 2020.

La reducción también puede leerse desde las entidades que más contribuyen al cambio nacional. En los últimos doce meses se registraron **8,290 homicidios dolosos menos que en el periodo previo. Guanajuato aporta 1,522 homicidios dolosos menos, alrededor de 18 %** de la disminución total. Si se suman **Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Guerrero y Baja California**, estas seis entidades concentran 4,552 homicidios dolosos menos, equivalentes a **54.9 % de la reducción nacional**. Esta lectura permite identificar dónde se está generando una parte sustancial del avance y dónde debe sostenerse la estrategia para evitar rebotes.

La información mensual refuerza la señal positiva. En julio de 2026 se registró una reducción frente a junio y una disminución importante respecto del mismo mes de 2025. Además, el seguimiento diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana apunta a que agosto podría cerrar nuevamente por debajo del mismo mes del año anterior. Esta fuente no sustituye las cifras consolidadas del Secretariado Ejecutivo, pero permite anticipar la dirección del indicador.

A nivel municipal, el mapa de los 50 municipios con mayores tasas anualizadas confirma, con cambios mínimos, los corredores que se han venido identificando en reportes anteriores. La **franja de mayor peso recorre la costa del pacífico**, nace en la costa de Oaxaca y Guerrero, continúa hacia Colima, se proyecta por Sinaloa y Sonora, y llega hasta Baja California y la frontera noroeste. A ella se suman el **corredor Guanajuato-Michoacán**, la zona de **Morelos** y la línea que conecta **Sinaloa con el sur de Chihuahua y Ciudad Juárez**. La persistencia de estos territorios confirma que no se trata de variaciones aisladas, sino de patrones territoriales que requieren atención sostenida.

La información de los **Censos Nacionales de Seguridad Pública Federal y Estatal 2026** agrega una dimensión institucional relevante. Mientras las **instituciones estatales registraron más elementos** en 2025 respecto de 2024, la **Guardia Nacional reportó una disminución**. El promedio nacional se mantiene en alrededor de un policía estatal por cada mil habitantes, con diferencias importantes entre entidades. Estos datos ayudan a contextualizar la capacidad operativa disponible para sostener estrategias de prevención, reacción y presencia territorial.

El mismo bloque censal muestra retos de profesionalización. A nivel nacional, poco más de siete de cada diez elementos obligados a presentar **evaluaciones de control de confianza** contaban con evaluaciones aprobatorias vigentes, **porcentaje menor al del censo anterior**.

También se observa que alrededor de siete de cada diez elementos contaban con **Certificado Único Policial**. La lectura es clara. La reducción de los delitos no depende solo del número de elementos disponibles, sino de capacidades institucionales, controles, formación, confianza y profesionalización.

También destaca la información **sobre seguridad privada** registrada ante instituciones estatales. Este sector forma parte del ecosistema de seguridad del país y mantiene presencia en instalaciones, infraestructura, centros logísticos, unidades económicas y cadenas productivas. Su incorporación en el análisis resulta pertinente porque conecta con una idea central del reporte. La seguridad pública y la seguridad privada no deben verse como espacios separados, sino como capacidades complementarias que requieren reglas claras, intercambio de información, profesionalización y coordinación permanente.

En el balance general de incidencia, el **periodo enero-julio de 2026 mantiene una lectura favorable**, aunque más moderada. La incidencia delictiva total disminuye 1.1 % respecto del mismo lapso de 2025. Dentro de la mirada rápida destacan **reducciones en homicidio doloso, robo a transportista, robo de vehículo automotor, robo a casa habitación, robo a negocio y robo en transporte público colectivo**. En sentido contrario, algunos rubros siguen al alza, como **robo a transeúnte en espacio abierto al público, daño a la propiedad y violencia familiar**, que inciden en convivencia, percepción y entorno cotidiano.

El comportamiento por entidad confirma que el promedio nacional debe leerse con cautela. **Catorce entidades registraron crecimiento en la incidencia total** durante enero - julio, mientras **dieciocho mostraron disminuciones**. Entre los incrementos más relevantes destacan **Yucatán, Michoacán y Veracruz**. En contraste, **Tlaxcala, Chiapas y Campeche** presentan reducciones importantes. Esto confirma la necesidad de mantener una lectura territorial diferenciada.

En **personas desaparecidas y no localizadas**, el reporte muestra una **caída en el registro del año frente al corte equivalente de 2025**. También se observa un volumen relevante de personas localizadas, especialmente localizadas con vida. Sin embargo, la lectura de fondo sigue siendo preocupante. El **saldo acumulado de personas desaparecidas y no localizadas se ubica en 133,971**, por encima del registro de hace un año y muy por arriba del nivel observado hace dos años, cuando rondaba los 115 mil casos.

Lo anterior significa que el fenómeno ha reducido su ritmo de crecimiento, pero todavía no cambia de dirección. Para que el diagnóstico mejore de fondo no basta con que el aumento sea menor o con que existan más localizaciones. Es necesario que la diferencia entre un corte y otro comience a ser negativa y que esa reducción se amplíe de manera sostenida. Mientras el saldo acumulado siga creciendo, el tema debe mantenerse como una prioridad nacional, con estrategias de búsqueda, prevención, investigación y atención diferenciadas por territorio y por características de las víctimas.

En materia de extorsión, el balance mantiene señales mixtas. En el acumulado **enero-julio se observa una reducción frente a 2025** y el acumulado de los últimos doce meses también registra una disminución. Sin embargo, en **julio se presentó un repunte mensual** frente a junio y varias entidades muestran crecimiento en la comparación interanual. La extorsión continúa siendo uno de los delitos de mayor impacto para la economía formal, por su efecto sobre negocios, familias, inversión, operación y confianza. En el balance que hace Coparmex, es el delito que hoy más afecta a sus socios, incluso por arriba del robo de mercancías.

Los delitos vinculados con unidades económicas muestran avances importantes, aunque no uniformes. El **robo a negocio y el robo a transportista disminuyen en el periodo enero-julio**, y el robo de automóviles mantiene reducciones tanto en cifras oficiales como en registros de unidades aseguradas. Estas bajas son relevantes para la logística, las cadenas de suministro, los costos de operación y la confianza empresarial.

No obstante, algunos rubros requieren atención. El **robo de ganado** crece en el comparativo de los últimos doce meses y el robo a institución bancaria también muestra un ligero incremento, aunque con una magnitud menor frente a otros delitos. Estos movimientos pueden anticipar presiones específicas sobre el sector primario, cadenas locales de abasto, operación territorial y seguridad patrimonial.

Los tres textos de análisis incluidos en esta edición ayudan a interpretar los datos desde una perspectiva empresarial. La **relación entre logística y seguridad** muestra que, sin protección de rutas, operadores, mercancías y centros de distribución, la competitividad pierde sustento. El vínculo entre seguridad pública y seguridad privada refuerza que la protección de infraestructura, empresas y cadenas productivas requiere colaboración institucional y reglas claras. El **binomio seguridad y competitividad** confirma que la inversión necesita certidumbre, continuidad operativa y confianza.

En conjunto, el reporte de agosto confirma avances relevantes en homicidio doloso, robo a transportista, robo de vehículo, robo a negocio y extorsión en su medición acumulada. Al mismo tiempo, advierte una reducción moderada de la incidencia total, repuntes mensuales en algunos delitos, persistencia territorial de la violencia letal, crecimiento acumulado del fenómeno de desapariciones, retos institucionales en capacidad y certificación policial, y presiones específicas sobre unidades económicas. La conclusión central es que la seguridad debe consolidarse como una estrategia compartida entre autoridades, empresas y sociedad, orientada a proteger personas, operaciones, inversión, logística y competitividad.



Fuentes

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

La principal fuente de información sobre incidencia delictiva utilizada en este reporte es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Sus bases integran los presuntos delitos y víctimas registrados por las fiscalías y procuradurías de las entidades federativas, con actualización mensual. Esta información permite dar seguimiento a la evolución de delitos específicos, realizar comparativos por periodo y entidad, e identificar variaciones relevantes en el comportamiento de la incidencia delictiva. Debe considerarse que las cifras corresponden a registros oficiales de denuncias o hechos conocidos por la autoridad, por lo que no necesariamente reflejan la totalidad del fenómeno delictivo.

Informe diario de homicidios dolosos

Para el seguimiento de homicidios dolosos se incorpora también la información diaria elaborado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Esta fuente permite observar de manera más oportuna el comportamiento reciente de la violencia letal y anticipar posibles tendencias antes de la publicación mensual consolidada del SESNSP. Su utilidad principal es táctica y de corto plazo, ya que ofrece una lectura preliminar del comportamiento diario y mensual.

Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO)

Herramienta prevista en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, cuya administración y coordinación corresponde a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. Concentra registros históricos y recientes conforme a la información reportada y actualizada por las autoridades competentes. Se trata de una base dinámica, por lo que las cifras pueden modificarse conforme se incorpora nueva información, se actualiza la situación de las personas o se realizan procesos de localización. Por esta razón, el reporte utiliza fechas de corte específicas para comparar periodos equivalentes y dar seguimiento a la evolución del fenómeno.

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)

Para complementar el análisis sobre robo de vehículos se incorpora información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Esta fuente permite observar el comportamiento del robo de unidades aseguradas, por lo que su universo de medición es distinto al del SESNSP, que reporta presuntos delitos registrados por las fiscalías y procuradurías.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Para el apartado de capacidades institucionales se utiliza información de los Censos Nacionales de Seguridad Pública Federal y Estatal, elaborados por el INEGI. Esta fuente genera información estadística y geográfica sobre las instituciones encargadas de la función de seguridad pública, específicamente la Guardia Nacional en el ámbito federal y las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas. Su utilidad dentro del reporte es complementar la lectura de la incidencia delictiva con datos sobre estructura, personal, certificación, evaluaciones de control de confianza y otros elementos que permiten dimensionar las capacidades institucionales disponibles para la prevención, vigilancia, reacción y coordinación en materia de seguridad pública.



**Anexo:
Algunos delitos
por estado
Enero - julio
de cada año¹**

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Aguascalientes			Baja California		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	0	262	Na	928	945	1.8
Daño a la propiedad	2,844	2,797	-1.7	3,558	3,643	2.4
Extorsión	71	4	-94.4	70	78	11.4
Feminicidio	2	3	50.0	17	9	-47.1
Homicidio doloso	67	40	-40.3	1,053	847	-19.6
Lesiones dolosas	1,946	2,619	34.6	3,557	2,938	-17.4
Narcomenudeo	1,565	2,099	34.1	5,175	4,653	-10.1
Robo a casa habitación	993	883	-11.1	951	838	-11.9
Robo a negocio	1,125	1,063	-5.5	1,551	2,161	39.3
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	13	6	-53.8	7	7	0.0
Robo a transeúnte en vía pública	890	743	-16.5	2,007	2,029	1.1
Robo a transportista	0	2	Na	11	15	36.4
Robo de vehículo automotor	836	694	-17.0	4,962	4,141	-16.5
Robo en transporte público colectivo	10	7	-30.0	29	19	-34.5
Violencia familiar	1,642	1,605	-2.3	8,789	9,757	11.0

Delito	Baja California Sur			Campeche		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	241	270	12.0	71	96	35.2
Daño a la propiedad	1,044	1,138	9.0	372	269	-27.7
Extorsión	70	119	70.0	17	7	-58.8
Feminicidio	3	4	33.3	6	4	-33.3
Homicidio doloso	76	37	-51.3	75	63	-16.0
Lesiones dolosas	1,071	1,232	15.0	411	256	-37.7
Narcomenudeo	685	776	13.3	215	399	85.6
Robo a casa habitación	472	503	6.6	74	42	-43.2
Robo a negocio	264	307	16.3	183	143	-21.9
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	13	10	-23.1	0	0	Na
Robo a transeúnte en vía pública	35	42	20.0	26	5	-80.8
Robo a transportista	0	2	Na	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	294	348	18.4	29	12	-58.6
Robo en transporte público colectivo	0	1	Na	0	0	Na
Violencia familiar	1,926	2,103	9.2	344	183	-46.8

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Chiapas			Chihuahua		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	68	70	2.9	1,125	1,025	-8.9
Daño a la propiedad	574	412	-28.2	5,752	4,952	-13.9
Extorsión	104	29	-72.1	5	128	2,460.0
Feminicidio	18	26	44.4	26	18	-30.8
Homicidio doloso	236	203	-14.0	1,078	832	-22.8
Lesiones dolosas	368	214	-41.8	3,861	4,279	10.8
Narcomenudeo	1,022	870	-14.9	2,158	3,102	43.7
Robo a casa habitación	61	64	4.9	1,015	868	-14.5
Robo a negocio	83	82	-1.2	929	814	-12.4
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	35	16	-54.3	52	42	-19.2
Robo a transeúnte en vía pública	35	12	-65.7	151	127	-15.9
Robo a transportista	0	0	Na	11	14	27.3
Robo de vehículo automotor	436	301	-31.0	1,869	1,381	-26.1
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	1	3	200.0
Violencia familiar	471	448	-4.9	8,441	8,166	-3.3

Delito	Ciudad de México			Coahuila		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	2,304	2,054	-10.9	493	535	8.5
Daño a la propiedad	5,975	6,485	8.5	5,359	5,531	3.2
Extorsión	1,004	1,052	4.8	36	39	8.3
Feminicidio	23	25	8.7	5	7	40.0
Homicidio doloso	518	488	-5.8	42	42	0.0
Lesiones dolosas	3,251	3,352	3.1	3,132	3,647	16.4
Narcomenudeo	3,829	3,359	-12.3	3,268	2,295	-29.8
Robo a casa habitación	1,517	1,332	-12.2	511	441	-13.7
Robo a negocio	5,175	5,355	3.5	358	322	-10.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	1,901	1,976	3.9	37	29	-21.6
Robo a transeúnte en vía pública	3,990	3,779	-5.3	123	104	-15.4
Robo a transportista	9	18	100.0	6	4	-33.3
Robo de vehículo automotor	3,685	2,967	-19.5	146	114	-21.9
Robo en transporte público colectivo	2,194	2,097	-4.4	1	3	200.0
Violencia familiar	20,258	16,180	-20.1	9,014	8,940	-0.8

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Colima			Durango		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	195	255	30.8	286	282	-1.4
Daño a la propiedad	1,738	1,978	13.8	1,156	884	-23.5
Extorsión	71	90	26.8	13	19	46.2
Feminicidio	3	3	0.0	5	6	20.0
Homicidio doloso	362	346	-4.4	36	29	-19.4
Lesiones dolosas	646	767	18.7	1,254	1,288	2.7
Narcomenudeo	1,175	1,410	20.0	510	428	-16.1
Robo a casa habitación	426	289	-32.2	215	192	-10.7
Robo a negocio	355	209	-41.1	210	169	-19.5
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	1	3	200.0
Robo a transeúnte en vía pública	65	54	-16.9	31	38	22.6
Robo a transportista	6	8	33.3	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	488	302	-38.1	291	300	3.1
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	1	0	-100.0
Violencia familiar	2,412	2,518	4.4	2,917	3,091	6.0

Delito	Guanajuato			Guerrero		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	974	1,128	15.8	215	245	14.0
Daño a la propiedad	8,456	8,991	6.3	1,306	1,321	1.1
Extorsión	889	822	-7.5	78	114	46.2
Feminicidio	13	15	15.4	13	11	-15.4
Homicidio doloso	1,761	884	-49.8	870	579	-33.4
Lesiones dolosas	12,583	13,029	3.5	2,080	1,879	-9.7
Narcomenudeo	12,930	6,629	-48.7	471	644	36.7
Robo a casa habitación	1,668	1,500	-10.1	129	130	0.8
Robo a negocio	2,700	2,584	-4.3	350	300	-14.3
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	10	3	-70.0
Robo a transeúnte en vía pública	223	155	-30.5	27	18	-33.3
Robo a transportista	12	7	-41.7	1	0	-100.0
Robo de vehículo automotor	2,587	3,253	25.7	1,407	1,238	-12.0
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	0	0	Na
Violencia familiar	9,870	10,515	6.5	1,529	1,998	30.7

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - julio de cada año)

Delito	Hidalgo			Jalisco		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	431	487	13.0	3,226	2,227	-31.0
Daño a la propiedad	1,756	2,277	29.7	1,310	1,618	23.5
Extorsión	145	53	-63.4	284	163	-42.6
Feminicidio	12	2	-83.3	22	15	-31.8
Homicidio doloso	178	137	-23.0	817	479	-41.4
Lesiones dolosas	2,712	4,085	50.6	5,564	5,962	7.2
Narcomenudeo	491	811	65.2	1,405	1,873	33.3
Robo a casa habitación	660	985	49.2	1,251	971	-22.4
Robo a negocio	794	1,168	47.1	1,967	1,607	-18.3
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	195	545	179.5	46	137	197.8
Robo a transeúnte en vía pública	459	234	-49.0	2,925	2,089	-28.6
Robo a transportista	15	18	20.0	65	55	-15.4
Robo de vehículo automotor	1,726	1,705	-1.2	5,391	5,849	8.5
Robo en transporte público colectivo	8	58	625.0	26	27	3.8
Violencia familiar	4,322	4,847	12.1	7,529	7,610	1.1

Delito	Estado de México			Michoacán		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	2,872	2,891	0.7	356	413	16.0
Daño a la propiedad	9,148	9,392	2.7	2,409	2,892	20.0
Extorsión	1,634	1,009	-38.2	160	253	58.1
Feminicidio	36	28	-22.2	16	10	-37.5
Homicidio doloso	974	618	-36.6	820	477	-41.8
Lesiones dolosas	30,009	27,264	-9.1	4,102	4,392	7.1
Narcomenudeo	2,077	2,440	17.5	1,186	1,154	-2.7
Robo a casa habitación	3,172	1,812	-42.9	464	619	33.4
Robo a negocio	9,280	8,153	-12.1	416	950	128.4
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	37	87	135.1
Robo a transeúnte en vía pública	9,070	7,791	-14.1	196	352	79.6
Robo a transportista	1,705	1,396	-18.1	242	220	-9.1
Robo de vehículo automotor	14,183	8,696	-38.7	3,019	3,145	4.2
Robo en transporte público colectivo	3,074	2,009	-34.6	17	29	70.6
Violencia familiar	14,991	16,343	9.0	970	1,210	24.7

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Morelos			Nayarit		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	363	353	-2.8	144	121	-16.0
Daño a la propiedad	1,523	1,972	29.5	409	495	21.0
Extorsión	223	476	113.5	13	22	69.2
Feminicidio	22	21	-4.5	7	1	-85.7
Homicidio doloso	651	563	-13.5	106	39	-63.2
Lesiones dolosas	559	401	-28.3	472	319	-32.4
Narcomenudeo	588	819	39.3	350	375	7.1
Robo a casa habitación	743	641	-13.7	103	79	-23.3
Robo a negocio	780	730	-6.4	130	0	-100.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	14	9	-35.7	2	2	0.0
Robo a transeúnte en vía pública	402	384	-4.5	0	0	Na
Robo a transportista	33	19	-42.4	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	2,610	2,194	-15.9	278	268	-3.6
Robo en transporte público colectivo	17	20	17.6	0	0	Na
Violencia familiar	3,353	4,171	24.4	1,026	878	-14.4

Delito	Nuevo León			Oaxaca		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	908	941	3.6	252	347	37.7
Daño a la propiedad	1,681	1,447	-13.9	1,017	875	-14.0
Extorsión	601	737	22.6	50	33	-34.0
Feminicidio	9	11	22.2	10	12	20.0
Homicidio doloso	479	240	-49.9	477	495	3.8
Lesiones dolosas	2,424	2,063	-14.9	1,860	1,736	-6.7
Narcomenudeo	4,644	6,136	32.1	426	599	40.6
Robo a casa habitación	815	550	-32.5	373	259	-30.6
Robo a negocio	619	595	-3.9	472	390	-17.4
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	207	239	15.5	4	8	100.0
Robo a transeúnte en vía pública	441	1,052	138.5	186	222	19.4
Robo a transportista	98	45	-54.1	52	47	-9.6
Robo de vehículo automotor	861	298	-65.4	1,244	1,168	-6.1
Robo en transporte público colectivo	27	22	-18.5	1	0	-100.0
Violencia familiar	11,115	15,296	37.6	2,338	2,103	-10.1

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Puebla			Querétaro		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	553	595	7.6	381	480	26.0
Daño a la propiedad	2,361	2,587	9.6	991	990	-0.1
Extorsión	154	104	-32.5	206	336	63.1
Feminicidio	15	6	-60.0	9	5	-44.4
Homicidio doloso	509	409	-19.6	101	77	-23.8
Lesiones dolosas	3,273	2,940	-10.2	3,335	3,164	-5.1
Narcomenudeo	848	1,115	31.5	1,448	1,545	6.7
Robo a casa habitación	1,119	1,128	0.8	946	752	-20.5
Robo a negocio	2,069	1,926	-6.9	1,506	1,498	-0.5
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	27	40	48.1
Robo a transeúnte en vía pública	2,231	2,237	0.3	673	462	-31.4
Robo a transportista	1,007	668	-33.7	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	6,487	5,418	-16.5	2,053	1,633	-20.5
Robo en transporte público colectivo	1,012	1,043	3.1	33	40	21.2
Violencia familiar	6,076	6,730	10.8	2,893	2,880	-0.4

Delito	Quintana Roo			San Luis Potosí		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	558	777	39.2	401	405	1.0
Daño a la propiedad	3,445	3,567	3.5	3,016	2,967	-1.6
Extorsión	133	98	-26.3	88	105	19.3
Feminicidio	13	9	-30.8	3	4	33.3
Homicidio doloso	197	78	-60.4	159	31	-80.5
Lesiones dolosas	2,048	1,998	-2.4	2,482	2,767	11.5
Narcomenudeo	1,460	1,898	30.0	6,977	6,837	-2.0
Robo a casa habitación	687	564	-17.9	359	313	-12.8
Robo a negocio	1,100	839	-23.7	592	408	-31.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	137	196	43.1	21	9	-57.1
Robo a transeúnte en vía pública	564	569	0.9	444	411	-7.4
Robo a transportista	4	6	50.0	212	183	-13.7
Robo de vehículo automotor	1,597	1,243	-22.2	1,160	931	-19.7
Robo en transporte público colectivo	11	13	18.2	7	1	-85.7
Violencia familiar	4,353	4,386	0.8	5,965	5,923	-0.7

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Sinaloa			Sonora		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	293	294	0.3	409	324	-20.8
Daño a la propiedad	1487	1858	24.9	1,153	1,120	-2.9
Extorsión	60	110	83.3	35	21	-40.0
Feminicidio	24	54	125.0	11	15	36.4
Homicidio doloso	1053	735	-30.2	722	408	-43.5
Lesiones dolosas	2146	2446	14.0	780	976	25.1
Narcomenudeo	205	393	91.7	3,075	3,862	25.6
Robo a casa habitación	276	232	-15.9	186	150	-19.4
Robo a negocio	1579	897	-43.2	331	182	-45.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	55	40	-27.3
Robo a transeúnte en vía pública	7	4	-42.9	94	76	-19.1
Robo a transportista	1	3	200.0	0	2	Na
Robo de vehículo automotor	3960	2587	-34.7	1,412	1,278	-9.5
Robo en transporte público colectivo	2	0	-100.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	4016	4347	8.2	3,134	3,316	5.8

Delito	Tabasco			Tamaulipas		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	135	181	34.1	428	463	8.2
Daño a la propiedad	0	1,273	Na	2,456	2,597	5.7
Extorsión	98	149	52.0	84	36	-57.1
Feminicidio	20	9	-55.0	19	25	31.6
Homicidio doloso	599	388	-35.2	129	107	-17.1
Lesiones dolosas	2,707	2,471	-8.7	1,386	1,586	14.4
Narcomenudeo	560	611	9.1	325	292	-10.2
Robo a casa habitación	373	242	-35.1	606	512	-15.5
Robo a negocio	1,192	810	-32.0	734	848	15.5
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	1	70	6,900.0	7	4	-42.9
Robo a transeúnte en vía pública	316	208	-34.2	66	37	-43.9
Robo a transportista	2	33	1,550.0	2	2	0.0
Robo de vehículo automotor	1,278	1,070	-16.3	1,069	957	-10.5
Robo en transporte público colectivo	1	22	2,100.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	4,189	4,282	2.2	4,965	4,417	-11.0

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Enero - julio de cada año)

Delito	Tlaxcala			Veracruz		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	8	11	37.5	660	731	10.8
Daño a la propiedad	29	17	-41.4	3,639	3,762	3.4
Extorsión	9	2	-77.8	555	243	-56.2
Feminicidio	4	2	-50.0	20	11	-45.0
Homicidio doloso	75	72	-4.0	539	500	-7.2
Lesiones dolosas	54	62	14.8	4,207	4,460	6.0
Narcomenudeo	68	106	55.9	1,500	3,580	138.7
Robo a casa habitación	158	132	-16.5	973	1,006	3.4
Robo a negocio	88	89	1.1	2,459	2,471	0.5
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	3	6	100.0	168	141	-16.1
Robo a transeúnte en vía pública	64	41	-35.9	858	696	-18.9
Robo a transportista	29	22	-24.1	52	47	-9.6
Robo de vehículo automotor	563	152	-73.0	2,483	2,917	17.5
Robo en transporte público colectivo	1	0	Na	17	13	-23.5
Violencia familiar	34	19	-44.1	6,476	6,707	3.6

Delito	Yucatán			Zacatecas		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	75	62	-17.3	175	206	17.7
Daño a la propiedad	593	822	38.6	1,506	1,610	6.9
Extorsión	2	5	150.0	42	246	485.7
Feminicidio	4	4	0.0	4	7	Na
Homicidio doloso	17	15	-11.8	109	51	-53.2
Lesiones dolosas	115	323	180.9	1,084	1,204	11.1
Narcomenudeo	192	153	-20.3	310	362	16.8
Robo a casa habitación	84	124	47.6	215	217	0.9
Robo a negocio	88	118	34.1	141	121	-14.2
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	-100.0	3	1	-66.7
Robo a transeúnte en vía pública	38	40	5.3	23	30	30.4
Robo a transportista	0	0	Na	7	5	-28.6
Robo de vehículo automotor	38	80	110.5	663	613	-7.5
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	3	3	0.0
Violencia familiar	177	158	-10.7	1,957	2,158	10.3

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI
¹ Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Comité Editorial

ARMANDO ZÚÑIGA

JAIME DOMINGO LÓPEZ

GABRIEL FUNES

HERSCHEL SCHULTZ, CPP

TERESA ROMO



GRUPO **IPS**
GARANTÍA EN SEGURIDAD

I MEXICO • PERÚ • COSTA RICA I

CONTACTO@GRUPOIPSMEXICO.COM



GRUPOIPSMEXICO.COM

